

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES A PERSONAS SORDAS**

KAREN VANNESA PEÑALOZA VARGAS

**TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN
CIENCIAS SOCIALES**

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTÁ D.C. COLOMBIA

2023

**ORIENTACIONES PEDAGÓGICAS PARA LA ENSEÑANZA DE LAS CIENCIAS
SOCIALES A PERSONAS SORDAS**

KAREN VANNESA PEÑALOZA VARGAS

DIRECTORA: MÓNICA RUIZ QUIROGA

TRABAJO DE GRADO PARA OBTENER EL TÍTULO DE LICENCIADO EN

CIENCIAS SOCIALES

UNIVERSIDAD PEDAGÓGICA NACIONAL

FACULTAD DE HUMANIDADES

LICENCIATURA EN CIENCIAS SOCIALES

BOGOTA DC. COLOMBIA

2023

Agradecimientos

En primer lugar, le agradezco a Dios, a mi madre que siempre me ha brindado su apoyo y amor incondicional para poder cumplir todos mis objetivos personales y académicos. A todos y cada uno de mis hermanos Janier, Janny, Carolina, Sebastián, María y Nataly, a mi compañero de vida, ellos son los que con su amor y respaldo me han impulsado siempre a perseguir mis metas y nunca abandonarlas frente a las adversidades, una palabra de ellos me impulsaba a continuar en este camino.

Agradecerles a mis amigos, por las horas compartidas, los trabajos realizados, las risas, y las experiencias vividas que hicieron ameno mi paso por la academia. A mi tutora por su dedicación y paciencia, porque sin sus palabras y correcciones precisas no hubiese logrado llegar hasta esta instancia tan deseada. Por último y no menos importante, agradezco a la Universidad Pedagógica Nacional que me abrió las puertas para cumplir este sueño, le agradezco la posibilidad de formarme académica y profesionalmente, y por permitirme conocer personas maravillosas.

Contenido

| | |
|---|-----------|
| <i>Agradecimientos</i> | 3 |
| <i>Introducción</i> | 7 |
| <i>Capítulo 1. Comunidad Sorda Colombiana</i> | 9 |
| 1.1 Estado del Arte | 9 |
| 1.1.1 Persona Sorda | 9 |
| 1.1.2 Lengua de Señas | 10 |
| 1.1.3 Elementos Culturales de la Comunidad Sorda..... | 12 |
| 1.1.4 Educación en Colombia para la comunidad sorda..... | 14 |
| <i>Figura 1</i> | <i>15</i> |
| 1.2 Caracterización de la Población sorda colombiana. | 17 |
| 1.2.1 Contexto de la población sorda en Colombia. | 17 |
| 1.2.2 Políticas que protegen a la población con discapacidad en Colombia. | 20 |
| 1.2.3 Políticas educativas en la UPN PEI año 2020-2024. | 29 |
| 1.2.4 Retos en el proceso de enseñanza aprendizaje de las personas sordas..... | 35 |
| <i>Capítulo 2. Propuesta Pedagógica, Diálogo Entre La Cultura sorda Y La Oyente</i> <i>En La UPN en el Proceso Enseñanza Aprendizaje</i> | <i>43</i> |
| <i>Objetivo general</i> | <i>44</i> |
| <i>Objetivos específicos</i> | <i>44</i> |
| 2.1 Fundamentación teórica de la propuesta: cultura y cultura sorda | 45 |
| 2.1.1 Cultura | 45 |
| 2.1.2 Cultura Sorda..... | 46 |
| 2.2 Aprendizaje y construcción del conocimiento de las personas sordas | 51 |
| 2.2.1 Educación de la diferencia..... | 51 |
| 2.2.2 Cómo conocen el mundo las personas sordas | 54 |
| 2.2.3 La importancia de lo viso-gestual para los sordos | 56 |
| 2.3.4 Uso de las TICS como estrategia didáctica en la educación para personas sordas | 57 |
| 2.4 El Intérprete de LS Como Mediador Comunicativo. | 58 |
| 2.4.1 Rol del Intérprete. | 58 |
| 2.4.2 Tipos de Interpretación. | 59 |
| <i>Capítulo 3. Reflexiones Sobre La Experiencia</i> | <i>67</i> |
| <i>Conclusiones</i> | <i>76</i> |
| <i>Referencias</i> | <i>78</i> |

Lista de Tablas

| | |
|---------------|-----|
| Tabla 1 | 18 |
| Tabla 2 | 200 |
| Tabla 3 | 255 |
| Tabla 4 | 333 |
| Tabla 5 | 48 |
| Tabla 6 | 53 |
| Tabla 7 | 62 |

Lista de Figuras

| | |
|----------------|----|
| Figura 1 | 15 |
| Figura 2 | 24 |

Lista de Fotografías

| | |
|--------------------|-----|
| Fotografía 1 | 38 |
| Fotografía 2 | 40 |
| Fotografía 3 | 411 |
| Fotografía 4 | 61 |
| Fotografía 5 | 742 |
| Fotografía 6 | 74 |

LISTA DE SIGLAS

- INSOR (Instituto Nacional para Sordos)
- SIMAT (Sistema Integrado de Matrícula)
- LSC (Lengua de Señas Colombiana)
- L. S (lengua de señas)
- FENASCOL (Federación Nacional de Sordos de Colombia)
- ENSDMM (Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori)
- ICAL (Instituto Colombiano de Audición y Lenguaje)
- UPN (Universidad Pedagógica Nacional)
- IES (instituciones de educación superior).
- CT (comunicación total)
- OEA (Organización de los Estados Americanos)
- ONU (Organización de las Naciones Unidas)
- PEI (proyecto educativo institucional)
- L.L.F. (Lectura Labio-Facial)
- RLCPD (registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad)
- ICFES (Instituto Colombiano para la Evaluación de la Educación)

Introducción

El interés para realizar este trabajo surge de mi acercamiento con la comunidad sorda desde el seno de mi familia, teniendo una hermana sorda, la cual me brinda su apoyo y saberes. Partiendo de esta primicia, mi curiosidad por la lengua de señas (L.S.) se fortalece por la necesidad de comunicarme con mi hermana desde su lengua natural. Paralelamente, al cursar mi bachillerato me sentí atraída por procesos relacionados a lo social, que me encaminaron a elegir la licenciatura en Ciencias Sociales de la Universidad Pedagógica Nacional, (UPN) y a interesarme por la línea de interculturalidad, educación y territorio, en la que se abordan temáticas alrededor de la cultura y la educación, las cuales encajan con los interrogantes entorno a la educación de las personas sordas.

Al crecer con mi hermana sorda puede acercarme a esta comunidad del municipio de Soacha y reforzar mis conocimientos de la lengua de señas. Una vez, avanzada en el pregrado, certifique mi nivel de Lengua de Señas Colombiana (LSC) en la Federación Nacional de sordos de Colombia (FENASCOL), posteriormente ingreso como intérprete de lengua de señas en el año 2019 al proyecto Manos y Pensamiento de la UPN. Actualmente soy intérprete en la Escuela Normal Superior Distrital Maria Montessori (ENSDMM) y el en Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA). La suma de todas estas experiencias y vivencias laborales y académicas, conducen a la construcción del presente trabajo el cual está conformado por tres capítulos.

En el primer capítulo se realiza una caracterización de la población sorda, aspectos socioeconómicos y en especial educativos, para ello se realiza un barrido del marco legal desde el contexto internacional, nacional, local e institucional, teniendo como pilares de búsqueda, la comunidad sorda y la educación superior, con este rastreo se busca ubicar la población sorda, los aciertos y ausencias desde la normativa colombiana. Para el ámbito de la educación superior, se

indaga en la UPN desde el Proyecto Educativo Institucional (PEI) y específicamente en el Proyecto Manos y Pensamiento inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria.

Como resultado de esta caracterización se plantea la construcción de una página web que busca brindar orientación a personas que estén involucradas en el proceso de enseñanza-aprendizaje de la población sorda. Por esta razón, la página tiene el contenido interpretado a LSC, que les permitirá a los maestros sordos en formación o a los docentes interesados, acceder a la información, bien sean profesores sordos u oyentes. La construcción de la página se realizó en conjunto con mi hermana Janny Peñaloza y maestros en formación sordos que dieron aval a las señas y discurso utilizado en la misma, dando así un reconocimiento a la cultura sorda y a su lengua.

En el segundo capítulo se aborda conceptualmente la cultura, cultura sorda y sus características, afianzándose en entrevistas a estudiantes e intérpretes. Se profundiza en el diseño y estructuración de la página web (la enseñanza de las Ciencias Sociales a través de las señas) a partir de esta construcción se realiza una primera prueba piloto la cual arroja una serie de sugerencias que se implementan en una segunda prueba.

El tercer capítulo aborda las reflexiones a las se llegaron después de la evaluación de la primera prueba piloto, y se aplica una segunda prueba con las recomendaciones hechas. Donde, se derivan los resultados del presente trabajo en los que se evidencia la utilidad de la página web como una orientación pertinente para el docente y para el proceso de enseñanza-aprendizaje.

Capítulo 1. Comunidad Sorda Colombiana

El presente capítulo aborda una caracterización de la comunidad sorda, y particularidades de esta, como lo son su lengua, y elementos propios de su cultura. Así mismo un barrido de la normativa internacional, nacional, local e institucional y mi experiencia como intérprete de lengua de señas; consecuentemente, se evidencia una serie de problemáticas al interior del aula en el proceso enseñanza-aprendizaje de las personas sordas. Las cuales se nutren a partir de entrevistas realizadas a estudiantes sordos e intérpretes de la UPN.

1.1 Estado del Arte

1.1.1 Persona Sorda.

Se denomina persona sorda a “todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en la lengua oral” (INSOR, 2021). Sin embargo, es común que personas que no han tenido contacto con la población sorda usen términos como sordomudo o mudo, o incluso nombrarlos como “mudito” “sordito” lo cual imprime una connotación despectiva e imprecisa. El modo adecuado para referirse a una persona con pérdida auditiva debe ser Sordo; puesto que para ser mudos las cuerdas vocales se tendrían que ver comprometidas, pero para el caso de la sordera no es así. Incluso muchos Sordos a través de terapia logran desarrollar habilidades que les permite hacer uso de la lengua oral con ayuda de artefactos que así lo permiten; esto también depende del nivel de pérdida auditiva de la persona.

Asimismo, las personas sordas desarrollan una lengua viso gestual que le es propia, y una serie de “costumbres y valores surgidos de su condición visual, como la manera de saludarse, de

despedirse, de felicitar y de aplaudir, entre otras. (Salamanca, Salucci y De la paz, 2009, pág. 34) así mismo tienden a buscar espacios que les permita reunirse entre pares para compartir diferentes aspectos de la vida, lo realizan a través de eventos deportivos, sociales, virtuales, políticos u espacios como asociaciones de Sordos. Otras particularidades que tienden a tener las personas sordas es ser fraternales, y crear lazos con otros pares, ya que comparten una misma lengua y vivencias que solo ellos experimentan sin importar su lugar de origen.

En consecuencia, el desconocimiento por parte de la sociedad es preciso aclarar que una persona sorda tiene las mismas capacidades intelectuales que una persona oyente, al igual que una personalidad, un carácter y unas habilidades propias, que los constituyen como individuos que están inmersos en dos mundos oyente y sordo, en los cuales se deben desenvolver a través de adquirir dos lenguas, la una escrita que predomine en el mundo oyente y la L.S.

1.1.2 Lengua de Señas

La lengua de señas ha estado en uso a pesar de no haber estado siempre reconocida desde la normatividad, prueba de ello es que para el año 1198: “el papa Inocencio III autorizó el matrimonio de un mudo argumentando que “el que no puede hablar, en señas se puede manifestar” (Rodríguez, Velásquez, 2000, págs. 91-92) evidenciando así una forma de comunicación propia de las personas sordas.

A propósito del origen de la LS, esta poco a poco se fue configurando y abriendo paso al reconocimiento; no obstante, su expansión y evolución fue bastante lenta y solo hasta en 1760 en Francia se crea la primera escuela dirigida a sordos “Abad de L'Epée se esforzó por difundir la LS y durante la segunda mitad del siglo XVIII fundó la primera escuela pública para sordos” (Rodríguez , Velásquez, 2000), tras la formación de esta escuela, los sordos que culminaban su

proceso de formación, iniciaban a desempeñar el rol de maestros de los niños sordos, transmitiendo de adultos a niños la LS “hasta 1850 la situación de educación y vida de los sordos se basaba en el debate cultural y educativo de la época, los maestros de los niños sordos eran sordos y la LS era considerada su primera lengua” (Rodríguez, Velásquez, 2000).

Por otra parte, en 1880 en la ciudad de Milán se celebra el Congreso Internacional de Educadores de Sordos, el cual define aspectos de la educación de esta población. En ese momento se planteó que las personas sordas debían ser oralizadas, es decir que aprendieran la lengua oral, basados en el enfoque patológico “Desde la perspectiva de la deficiencia, se señala que los sordos son los enfermos a rehabilitar mediante la enseñanza del habla” (Agurto, 2014 p.2) lo que dejó en evidencia los imaginarios que se tenían respecto a la población sorda y el uso de la LS y quienes deciden sobre esta población.

Asimismo, en Colombia antes de llegar a oficializar la lengua de señas se optó por otros modelos pioneros en la educación ejemplo de ello: “el Instituto de Nuestra Señora de la Sabiduría, ofreció programas educativos dirigidos a jóvenes sordos” (Rodríguez, 2000), la formación en este instituto se basaba en el método francés de enseñanza del lenguaje hablado, escrito y Lectura Labio-Facial (L.L.F) de allí el imaginario de que todos los sordos leen los labios. El método anteriormente nombrado se mantuvo en la década de los sesenta y los setenta del siglo XX.

Para la década del ochenta surge la Federación Nacional de Sordos de Colombia (FENASCOL) promoviendo el uso, estudio lingüístico y sociolingüístico de la LSC, tras esta renovación se instaura el método de Comunicación Total (CT), método el cual se fundamenta en el uso de la visión y los rastros de auditivos que posea la persona sorda.

El reconocimiento de la LSC produjo que para los años noventa naciera el modelo de educación bilingüe, instrumentado en el colegio Nuevo Mundo en el año 1992. El modelo de educación bilingüe en Colombia precede de la Ley N°324 de 1996; en la que el Estado Colombiano finalmente reconoce la LSC. y es definida como: “lengua natural de una comunidad de sordos, la cual forma parte de su patrimonio cultural y es tan rica y compleja en gramática y vocabulario como cualquier lengua oral”. (INSOR, 2021)

Actualmente la LS también recibe el nombre de Lengua Materna, y es considerada un factor importante e indispensable. Grosjean formula que: “la lengua de signos juega un papel importante en el desarrollo cognitivo y social del niño y permite la adquisición de conocimiento sobre el mundo circundante. Permite al niño el desarrollo de su identificación cultural con el mundo sordo” (Grosjean, 2000 págs. 15-18), esta importancia de la lengua deriva que en los procesos educativos es indispensable realizar una jerarquización en la adquisición de las lenguas “entendiendo que los sordos deben tener un manejo de su primera lengua para así aprender una segunda optimizando su proceso educativo” (Tovar, 2002) concluyendo así la importancia de adquirir su lengua materna desde temprana edad.

1.1.3 Elementos Culturales de la Comunidad Sorda.

Para entender los conceptos de cultura sorda es debido enunciar que gran parte de estas definiciones se basan en Tylor que define cultura como:

Un conjunto de valores, creencias, costumbres, convenciones, hábitos y prácticas presentes en una sociedad y período histórico. Esta concepción de cultura visualiza a los sujetos que la componen como una comunidad en donde las personas viven juntas, comparten metas comunes y responsabilidades unas con otras (Agurto,2014 como se citó en Tylor).

De este modo, en Colombia el INSOR, afirma que la comunidad sorda posee una cultura y esta es entendida como “un grupo social de personas que se identifican a través de la vivencia de la sordera y el mantenimiento de ciertos valores e intereses comunes y se produce entre ellos un permanente proceso de intercambio mutuo y de solidaridad”, (INSOR, 2021). Lo anterior, hace alusión a saberes como, la LS, vivencias, situaciones particulares y recurrentes propias de esta comunidad, en conversación con una persona sorda comenta que: “desde que recuerdo he querido relacionarme con personas oyentes, pero al no poder comunicarme se convirtió en una barrera, con el tiempo note que era foco de burlas y exclusión de los oyentes” (Conversación personal. Peñaloza, 2023), situaciones de este tipo son recurrentes desde la familia hasta los diferentes espacios sociales.

No obstante, la concepción de cultura sorda transita en diferentes países tal es el caso de Venezuela el cual es pionero en el estudio de la lengua de señas y la comunidad sorda “sustentan el desarrollo de la identidad y la cultura de la comunidad sorda venezolana como representantes de una minoría lingüística condicionada por un impedimento sensorial” (Anzola, 2006, pág. 358). De manera complementaria

Es posible plantear que una persona sorda puede crecer en una cultura y posteriormente adscribirse a otra, llegando finalmente a ser parte de ella. Como todo grupo social, tiene su propia cultura, la cual se va construyendo con las personas. De este modo, la comunidad sorda, como grupo social, también tiene su propia cultura, la cual no es estática y tiene representaciones colectivas que deben materializarse para poder conocerlas. Esto se produce a través de los elementos culturales. (Salamanca, Salucci y De la paz 2009, págs. 31-33)

Por otro lado, Massone aclara que “la cultura sorda no se deriva sólo de una lista de comportamientos, sino que significa una actitud, una experiencia de vida diferente que los lleva a estructurar y simbolizar todo su mundo de modo distinto” (Massone, 2000 p.3). Sucede que, personas sordas adultas que viven en la ruralidad inicien su contacto con otros sordos tardíamente, lo cual podría parecer problemático, sin embargo, se ha evidenciado que aun así pueden desarrollar lazos fuertes por las razones que se presentaron anteriormente.

Asimismo, “Los sordos tienen una misma lengua e historia y comparten valores y tradiciones y, al igual que muchas otras comunidades, aportan un alto valor en diferentes formas de arte, como el drama, la pantomima, el cuento, la poesía y literatura”. (Salamanca, Salucci y De la paz, 2009). Todo lo anterior deriva en un enriquecimiento de la cultura sorda, cuya narrativa es transmitida a las nuevas generaciones. La cultura sorda es una cultura colectivista así lo cito Agurto de Ladd: “esto significa que sus valores están profundamente enfocados en lo que beneficia al grupo, al colectivo, al contrario de lo que ocurre con las culturas individualistas.” (2014, p.) lo que se refleja las diferentes luchas y valores colectivistas.

1.1.4 Educación de la comunidad sorda en Colombia.

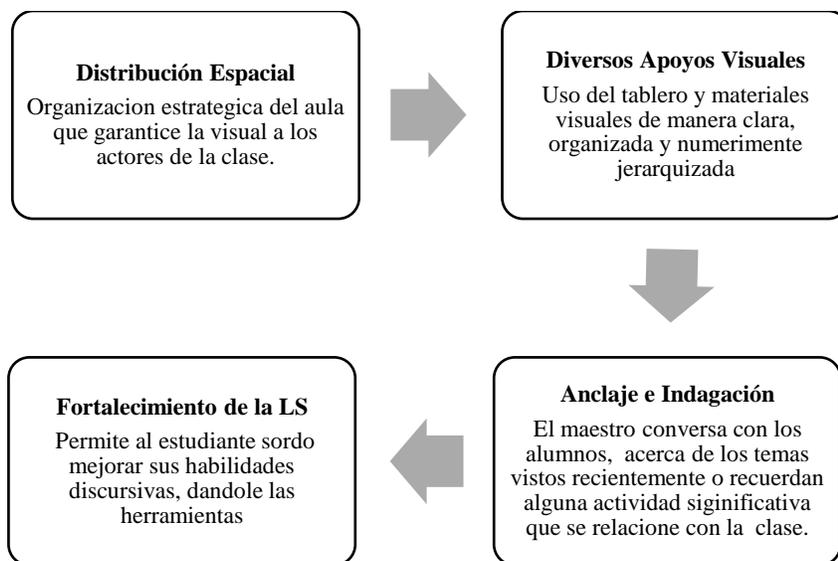
La educación de las personas sordas en Colombia ha estado marcada por los modelos educativos alrededor del uso o no uso de la LSC. Una vez superado el modelo clínico que tenía como objeto “El currículum escolar se orientó a una sola meta: que el sordo aprendiera la lengua oral” (De León, Gómez, Vidarte y Piñeyro, 2007). Se abrió paso a la experimentación de la educación Bilingüe desde los años noventa hasta la actualidad, que busca fortalecer la LS y el uso de esta como medio principal en el proceso de aprendizaje, para así adquirir una segunda lengua que en el caso colombiano viene siendo el español, esto permite que:

“si los sordos tienen acceso temprano a la lengua de señas como su primera lengua y si esta lengua se utiliza como vehículo de la educación en las etapas tempranas y claves del desarrollo de destrezas y habilidades cognitivas y sociales, se podrá abordar entonces la labor de acceso a la lengua nacional como segunda lengua.” (Tovar, 2002, págs. 4-5)

De esta manera, el modelo Bilingüe incide en la educación de las personas sordas en los colegios con inclusión, disponiendo a los niños de preescolar a quinto de primaria exclusivamente con pares sordos, en compañía de modelos lingüísticos y docentes sordos, con el fin de fortalecer su primera lengua, para así cuando inicien el bachillerato y tengan que estar con niños oyentes lo puedan hacer con éxito, desde sexto grado, los niños sordos toman clase con el servicio de interpretación “es indispensable desarrollar paulatinamente destrezas comunicacionales en una segunda lengua que le permitan cubrir sus demandas de interacción con el entorno oyente” (Cabezas, 2014). Para profundizar en el modelo educativo bilingüe se presenta en la figura 1. elementos que se deben tener en cuenta dentro del aula.

Figura 1

El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: Sus Implicancias Para la Enseñanza y Aprendizaje de la Lengua Escrita.



Nota. Figura 1 creación propia

La Figura 1. Refleja algunas consideraciones en el aula de la educación bilingüe con personas sordas, sin embargo, la mayor parte de las instituciones no son dirigidas únicamente a personas sordas; sino que tienen proyectos de inclusión, es decir, incluyen a personas sordas a aulas regulares y para el caso de la educación superior no es distinto, en la misma línea se expondrá algunas pautas de la educación bilingüe que buscan mejorar el proceso educativo de los estudiantes sordos en un aula de inclusión (Cabezas, Cultura sorda, 2014) :

- Desarrollo eficiente de su lengua natural.
- Apoyo eficiente del intérprete
- La institución debe estar preparada para recibir a una persona sorda con unas necesidades especiales.
- El docente debe conocer las particularidades del estudiante, para hacer adaptaciones pedagógicas.
- Uso de recursos didácticos (material visual).

- Evaluación desde su lengua natural.

Estas pautas permitirían una mejora en el desarrollo de las clases dentro de un aula regular con inclusión, recogiendo lo que a lo largo de este escrito se desarrolló, es indispensable que las personas sordas sean aceptadas y reconocidas como una comunidad con una cultura propia y estos aspectos deben ser tenidos en cuenta a la hora de diseñar un currículo orientado a personas sordas.

1.1.5. Las TIC como herramienta.

Las Tic se definen como “el conjunto de procesos y productos vinculados a las nuevas herramientas electrónicas (hardware y software)” (Contreras, 2011) estas herramientas permiten llegar a diferentes públicos desde cualquier lugar en el que se tenga acceso a internet, además con la era las tecnologías es pertinente hacer uso de estas de forma estratégica, siendo estas un aliado de los educadores que permite acercarnos y trabajar conjuntamente en pro de la educación.

1.2 Caracterización de la Población sorda colombiana.

1.2.1 Contexto de la población sorda en Colombia.

En Colombia se ha generado una normativa que busca garantizar que las personas sordas disfruten de los mismos derechos que el resto de la población, sin embargo, su ejecución se ve limitada. En otras palabras, la comunidad sorda continúa estando relegada. Así se evidencia en el DANE para el año 2018, Colombia tenía una población total de 48.258.494 habitantes de los cuales 1.404.108 son personas con discapacidad; (DANE, 2018) según el registro para la localización y caracterización de personas con discapacidad (RLCPD) del Ministerio de Salud, de estos hay 554.119 personas sordas, las cuales se distribuyen según la edad de la siguiente manera:

Tabla 1

Distribución por edades de la población sorda en Colombia según el RLCPD del Ministerio de Salud.

| Distribución por edades de la población sorda en Colombia | | | | | |
|---|-----------|------------|------------|------------|------------------|
| Total de Personas sordas en Colombia | 0-14 años | 15-29 años | 30-49 años | 50-69 años | 70 o más años |
| 554.119 | 63.473 | 61.028 | 88.458 | 134.306 | 134.306 |

El RLCPD registra 161.087 de estas 67.943 personas sordas están en edad productiva pero solo el 15% trabaja y el 73,66% son hombres y el 26,34% son mujeres, y de este total el 89% de las actividades laborales de los sordos no requieren ninguna cualificación, y el 58% reciben un bajo ingresos por las labores desempeñadas, lo cual nos deja ver un panorama desalentador acerca de las condiciones en las que viven las personas sordas en Colombia.

Según el RLCPD para el año 2013 cerca del 41% del total de sordos son analfabetas; el 42% sólo ha alcanzado el nivel educativo de primaria y más preocupante aún, el 39% ni siquiera ha realizado ningún grado escolar. Por otra parte, las personas sordas en edad escolar, se encuentra que el 38% no asiste a un establecimiento educativo (INSOR, Boletín Territorial, 2015, págs. 1-2)

De la misma forma, se observa que “existe una alta exclusión de la mujer sorda del mundo laboral” (INSOR, 2013) lo que conlleva a que sus condiciones materiales sean precarias o con nula

independencia de sus familias, teniendo como consecuencia unas condiciones de vida aún más complejas. Lo anterior refleja aspectos generales de las personas sordas en Colombia, se evidencian problemas respecto al bajo nivel educativo que tiene esta población y las limitaciones en cuanto al acceso y permanencia a la educación. Por otro lado, no se puede negar que desde distintas instituciones se han realizado gestiones que optimizan estos procesos educativos, como:

- La propuesta de enseñanza del castellano escrito como segunda lengua en convenio con la Universidad del Valle.
- La integración de estudiantes sordos a colegios regulares en el nivel de básica secundaria con la presencia de los intérpretes
- El estudio lingüístico de LSC en convenio con la Universidad del Valle.
- El Proyecto Manos y Pensamiento, inclusión de estudiantes sordos a la vida universitaria.

Por otro lado, se puede inferir que a pesar de que se está prestando el servicio de educación básica y media; los estudiantes en las pruebas estándar no muestran resultados positivos “Al analizar los desempeños de ambas poblaciones en las pruebas ICFES, los sordos presentan un porcentaje de 38.86% en promedio y los oyentes de 43.97%.” (Celemín y Flórez, 2017)

En cuanto a la educación superior, se encuentra que el número de estudiantes sordos matriculados en las IES para el año 2017 es de “357 estudiantes sordos de estos el 45% corresponden a la ciudad de Bogotá, y el 55% se distribuyen en ciudades como Medellín, Barranquilla, Cali, Ibagué, Pereira y Villavicencio (...) estos estudiantes se distribuyen en 62 IES

las cuales corresponden a un 37% de IES” (INSOR, 2017), un bajo número teniendo en cuenta el número de sordos en el país en edad post escolar.

1.2.2 Políticas que protegen a la población con discapacidad en Colombia.

Con el fin de realizar un balance entre los datos que nos arroja el INSOR respecto a la población sorda y las políticas públicas en Colombia, se presentarán las principales normativas que regulan y otorgan derecho a las personas sordas a nivel nacional e internacional.

Tabla 2

Información ofrecida en el documento del Ministerio de Salud y Protección Social, 2019.

| Tipo de Norma | Año | Nombre | Descripción |
|----------------------|------------|---|---|
| Declaración | 1948 | Declaración Universal de los Derechos Humanos – ONU | En virtud de la Declaración Universal de los Derechos humanos, el ideal del ser humanos es ser libre, y gozar de sus libertades civiles y políticas para ser liberado de la miseria, Dichos derechos no pueden ser realizados sino son utilizados como condiciones que permitan a cada persona de gozar de estos derechos |

| | | | |
|-------------|------|---|--|
| | | | civiles y políticos, así como los derechos económicos, civiles y culturales. |
| | | | OIT Convenio sobre la readaptación profesional y el empleo (personas inválidas) núm. 159, y la Recomendación núm. 168 / sobre los derechos de las personas con discapacidad. |
| Convenio | 1983 | Organización Internacional del Trabajo OIT | |
| | | Convenio 159 sobre readaptación profesional y el empleo de personas inválidas – OIT | Se refiere al derecho a la posibilidad de obtener y conservar un empleo y progresar en el mismo. |
| Convenio | 1983 | | |
| | | Declaración de Cartagena de indias | Políticas integrales Para las personas con discapacidad en el área iberoamericana que buscan garantizar a las personas con discapacidades su participación lo más plena y activa posible en la vida social y en el desarrollo de su comunidad, haciendo efectivo su derecho a la seguridad |
| Declaración | 1992 | | |

| | | | |
|------------|------|---|--|
| | | | <p>económica y a un nivel de vida digno, y</p> <p>la defensa contra toda explotación o</p> <p>trato discriminatorio, abusivo o</p> <p>degradante.</p> |
| | | | <p>Para lograr los objetivos de esta</p> <p>Convención, los Estados parte se</p> <p>comprometen a adoptar las medidas de</p> <p>carácter legislativo, social, educativo,</p> <p>laboral o de cualquier otra índole,</p> <p>necesarias para eliminar la</p> |
| Convención | 1999 | <p>Convención</p> <p>Interamericana para la</p> <p>Eliminación de todas</p> <p>formas de</p> <p>discriminación contra</p> <p>las personas con</p> <p>discapacidad – OEA</p> | <p>discriminación contra las personas con</p> <p>discapacidad y propiciar su plena</p> <p>integración en la sociedad. Establece</p> <p>que la discriminación se manifiesta con</p> <p>base a cualquier distinción, exclusión o</p> <p>restricción que tenga como efecto</p> <p>impedir a las personas con discapacidad</p> <p>el ejercicio de sus derechos humanos y</p> <p>libertades fundamentales. Resalta que la</p> <p>distinción solo se justifica si está al</p> <p>servicio de una mejor y mayor inclusión</p> |

| | | | |
|----------|------|---|---|
| Convenio | 2006 | Convención de las Personas con Discapacidad – ONU | <p>El propósito de la convención es promover, proteger y garantizar el disfrute pleno y por igual del conjunto de los derechos humanos por las personas con discapacidad. Cubre una serie de ámbitos fundamentales tales como la accesibilidad, la libertad de movimiento, la salud, la educación, el empleo, la habilitación y rehabilitación, la participación en la vida política, y la igualdad y la no discriminación. La convención marca un cambio en el concepto de discapacidad, pasando de una preocupación en materia de bienestar social a una cuestión de derechos humanos, que reconoce que las barreras y los prejuicios de la sociedad constituyen en sí mismos una discapacidad.</p> |
|----------|------|---|---|

Nota. Creación propia

La tabla 2. Presenta la normativa internacional que Colombia adopta con respecto a la población con discapacidad, se puede plantear que existe una preocupación internacional por las

personas con discapacidad, por otro lado, se busca garantizar que la calidad de vida sea óptima, y, por último, que gocen de los mismos derechos que el resto de la sociedad. Sin embargo, aún persisten prácticas de marginación, exclusión y dependencia con sus familias, impidiendo así un desarrollo integral en los diferentes ámbitos de la vida, ejemplo de ello es: “quiero encontrar un trabajo para así poder independizarme y dejar de depender de mi mamá y que ella deje de decidir por mí y por mi hijo” (Conversación personal, Peñaloza, 2020), esta es una de las situaciones que aquejan a la población sorda.

Para profundizar en los aspectos antes mencionados pasaremos a las normativas que se han diseñado en Colombia, iniciado con en la Ley N°324 de 1996, la cual hace una distinción básica de los tipos de sordos según el grado de pérdida de audición

Figura 2.

Definición de la comunidad sorda y tipo de sordos según la Ley N°324, 1996. Y la Ley 982 de 2005.

| | | |
|---|--|---|
| <p>Hipoacusia</p> <p>Disminución de la capacidad auditiva de algunas personas, la que puede clasificarse en leve, mediana y profunda.</p> | <p>Sordo</p> <p>Es todo aquel que no posee la audición suficiente y que en algunos casos no puede sostener una comunicación y socialización natural y fluida en lengua oral</p> | <p>Sordo señante.</p> <p>Es todo aquel cuya forma prioritaria de comunicación e identidad social se define en torno al uso de Lengua de Señas Colombiana y de los valores comunitarios y culturales de la comunidad de sordos.</p> |
| <p>Sordo hablante</p> <p>Es todo aquel que adquirió una primera lengua oral. Esapersona sigue utilizando el español o la lengua nativa, puede presentar restricciones para comunicarse satisfactoriamente y puede hacer uso de ayudas auditivas.</p> | <p>Sordo semilingüe</p> <p>Es todo aquel que no ha desarrollado a plenitud ninguna lengua, debido a que quedó sordo antes de desarrollar una primera lengua oral y a que tampoco tuvo acceso a una Lengua de Señas.</p> | <p>Sordo monolingüe</p> <p>Es todo aquel que utiliza y es competente lingüística comunicativamente en la lengua oral o en la Lengua de Señas.</p> |
| <p>Sordo bilingüe</p> <p>Es todo aquel que vive una situación bilingüe en Lengua de Señas Colombiana y castellano escrito u oral según el caso, por lo cual utiliza dos lenguas para establecer comunicación.</p> | | |

La figura 2. Nos brinda concepciones que la normativa donde se reconoce y clasifica a las personas sordas. Exponiendo, las variables que se pueden encontrar en el aula de niños sordos. A continuación, se presentará las principales normativas alrededor de la comunidad sorda desde el contexto colombiano.

Tabla 3

Panorama de los derechos de la comunidad sorda.

| Tipo de Norma | Nombre de la Norma | Descripción |
|---------------|--------------------|---|
| Sentencias | T-139/13 | Dado que todos los niños y niñas son titulares del derecho fundamental a la educación, debe concluirse que también los niños y niñas con discapacidades físicas, cognitivas o de cualquier otro tipo, tienen derecho a la educación |
| Leyes | Ley 324 de 1996 | El Estado Colombiano reconoce la Lengua Manual Colombiano, como idioma propio de la Comunidad sorda del País. |

El Estado auspiciará la investigación, la enseñanza y la difusión de la Lengua Manual Colombiana.

El Estado garantizará que, en forma progresiva en Instituciones Educativas formales y no formales, se creen diferentes instancias de estudio, acción y seguimiento que ofrezcan apoyo técnico – pedagógico, para esta población.

Ley

Ley N°982, 2005

Toda discriminación de un sordo o sordo ciego señante en virtud de su identidad lingüística o cultural, o de un sordo hablante o semilingüe en virtud de su condición de sordo será sancionada de conformidad con la legislación.

Ley

Ley N°982, 2005

Las entidades tanto públicas como privadas que ofrecen programas de formación y capacitación profesional a personas sordas y sordo ciegas los centros educativos, deberán tener en cuenta las particularidades lingüísticas

y comunicativas e incorporar el servicio de intérprete de Lengua de Señas y guía intérprete en los programas que ofrecen.

| | | |
|-----|-----------------|---|
| Ley | Ley N°982, 2005 | <p>Los niños sordos que nazcan en zonas rurales donde no existe ni una comunidad de sordos, ni una escuela bilingüe para sordos, serán trasladados a zonas urbanas que cuenten con una escuela bilingüe para sordos de acuerdo con el reglamento que expida el Gobierno Nacional”</p> |
| ley | Ley N°982, 2005 | <p>A padres, cónyuges y hermanos de sordos y sordociegos que lo deseen el Estado les proveerá de acceso a la Lengua de Señas Colombiana</p> |
| Ley | Ley N°982, 2005 | <p>En todo anuncio de servicio público que sea transmitido por el canal institucional del Estado, se deberán utilizar los sistemas de acceso a la información, de acuerdo con la reglamentación que expida el Gobierno Nacional para tal efecto.</p> |

La Tabla 3. Muestra un panorama más amplio respecto a la comunidad sorda y sus derechos, pero se puede evidenciar algunos puntos que no resultan ser coherentes con la realidad

que atraviesa a esta comunidad, pues si hubiese dado cumplimiento de estas leyes y normativas las condiciones materiales de las personas sordas deberían ser más óptimas; por ejemplo, “siento que al ser sordo he tenido muchas limitaciones entre ellas poder comunicarme con mi familia acceder a la educación y ahora como adulto al trabajo, aun dependo económicamente de mi mamá” (Conversación personal, Flórez, 2020)

Además, parece ser que algunas de las soluciones que se ofrecen desde la norma no están siendo cumplidas o no son viables, por ejemplo, en la Ley 982, respecto a la población sorda rural, propone que sean trasladados a otras regiones para ser incluidos. Desarraigando a las personas de su lugar de origen, además, niega la posibilidad de implementar proyectos de inclusión en estas regiones.

Asimismo, es indiscutible las debilidades que tiene el sistema educativo, a la hora de atender a esta población, evidencia de esto son los resultados de las pruebas ICFES así lo muestra el SIMAT (SIMAT, 2015), en el cual de los 332 estudiantes sordos que presentaron las pruebas saber 11, tuvieron un desempeño bastante bajo logrando solo el 1% tener buenos resultados según los criterios de evaluación de dicha prueba.

Consecuencia de lo anterior, las pedagógicas usadas en los colegios y diferentes espacios de formación no están siendo diseñados para esta población, es allí donde surgen interrogantes como ¿qué se está entendiendo como inclusión? ¿qué tanto conocemos de esta comunidad? ¿qué pasa con ellos luego de superar la etapa escolar y desean ingresar a la educación superior? Tratando de responder a estos interrogantes y acudiendo a los datos suministrados por INSOR a nivel nacional se evidencia que el panorama es aún más complejo:

- No todas las universidades tienen programas de inclusión a personas sordas.

- Algunas IES que reciben a las personas sordas, pero no manejan un programa de inclusión lo que conlleva a que el estudiante asuma el costo del servicio de interpretación.
- Es recurrente que las personas sordas no estén ingresando a las IES, por desconocimiento, situaciones económicas y otros factores.

Si bien, tener la oportunidad de ingresar a la educación superior supone un logro para esta población que ha estado apartada de estos espacios. Es menester reconocerlos desde su diversidad “La Educación Superior Inclusiva reconoce el valor de todos los seres humanos, celebra la diversidad y brinda múltiples posibilidades de participación y pertenencia dentro de la comunidad” (Flórez, Moreno, Bermúdez y Cuervo, 2009, pág. 14). Contemplar a las personas con discapacidad como diversos y en igualdad conduce a que sus procesos de formación sean enriquecedores para ellos como para toda la comunidad universitaria o espacio de formación.

1.2.3 Políticas educativas en la UPN PEI año 2020-2024.

El PEI (Proyecto Educativo Institucional) de la UPN, se define como intercultural por cuanto asume los desafíos de un planeta al tiempo mundializado como culturalmente diverso. Ello demanda la flexibilidad de sus currículos y proyectos, que reconozcan capacidades, ritmos, estilos, valores culturales, intereses y demandas, constituyéndose en oportunidades de inclusión social y educativa, como también como código cultural, los programas y políticas de bienestar promueven y posibilitan una permanencia digna de cada uno de los sujetos que forman parte de la comunidad universitaria.

En la UPN, la cultura del bienestar planteada en el PEI “lejos de asumir una postura asistencialista, se entiende como una forma de ser en comunidad, de vivir y convivir, de estar bien y de actuar, para construirse en relación con el otro y para los otros” (Universidad Pedagógica

Nacional, 2020, pág. 40) Ello le exige una lectura de caracterización y reconocimiento de sus grupos humanos, de las condiciones propias, de sus contextos para aportar a su educación y a la configuración de sus proyectos de vida.

Al interior de la UPN en el año 2003, surge un proyecto en respuesta a las diversas solicitudes de personas sordas que buscaban acceder a la educación superior, la UPN responde a esta necesidad, realizando un riguroso estudio de las políticas públicas nacionales e internacionales relacionadas con el derecho a la educación.

Asimismo, toma como fundamento los siguientes principios para la construcción del proyecto de inclusión: primero entender la sordera no como limitación; sino como “una diferencia comunicativa porque se tiene un uso exclusivo de una lengua propia” (Pabón, 2004). Segundo invita a “reconocer otros sujetos, otras inteligencias, otras capacidades, otras formas de expresión a través de lenguajes distintos a los convencionalmente utilizados por grupos mayoritarios” (Manos y Pensamiento, 2008, pág. 172) teniendo como objetivo formar profesores que trabajen con sus pares sordos.

El Proyecto Manos y Pensamiento inició realizando un rastreo de experiencias previas al interior de la UPN, relacionadas con la comunidad sorda directa o indirectamente; es así como se remonta a experiencias de la enseñanza de la L.S. en diferentes lugares del país con la experiencia de enseñar lengua de señas a maestros empíricos, que aspiraban titularse como Licenciados en Educación Especial, por medio de un programa de profesionalización que impulsó el MEN en convenio con la UPN.

Posterior a la búsqueda mencionada, surge un proceso de “acción-reflexión” por parte de los docentes, sobre la educación de las personas sordas, en esta reflexión surgen varios

interrogantes como: ¿qué caracteriza a la comunidad sorda? ¿pueden acceder a la educación superior? ¿cómo ha sido su experiencia educativa? ¿qué se sabe de su cultura? ¿constituye la lengua de señas un idioma. Ante estos interrogantes se estableció un diálogo con expertos en lo relacionado a una persona sorda, como Alejandro Oviedo, Kristina Svartholm, Lionel Tovar, Gerardo Ardila entre otros, los cuales permitieron tener una visión más amplia de lo que significa ser una persona sorda.

De este modo, la búsqueda teórica estuvo acompañada de diversas participaciones pedagógicas “la UPN, inició procesos de intervención pedagógica, a través de diversos proyectos de grado desarrollados con instituciones para personas sordas, como INSOR, ICAI ” (Manos y Pensamiento, 2008, págs. 176-178), tras el recorrido realizado y con los conocimientos adquiridos en los ejercicios pedagógicos desarrollados, se presenta un anteproyecto a la UPN en abril de 2002, el cual tenía como objetivo “diseñar una propuesta de formación de profesores oyentes para atender la educación bilingüe y bicultural de personas sordas” (Manos y Pensamiento, 2008, págs. 176-178)

Preliminar a la aplicación del proyecto; ya se venían realizando investigaciones alrededor de la educación superior de las personas sordas como: *manos y pensamiento fase III implementación del eje comunicativo lengua de señas colombiana como primera lengua* (Monroy, E Pabón M.), *castellano lecto-escrito como segunda lengua en el ciclo de fundamentación* (Galvis, R), entre otras publicaciones como: Revista Colombiana de Educación, Revista Pedagogía y Saberes y grupo Colciencias, Categoría D. Al interior de la UPN se han desarrollado 215 tesis alrededor de la comunidad sorda de las cuales 15 han sido hechas por estudiantes sordos.

Para el período dos del año 2003 se da el ingreso de estudiantes sordos a la universidad con el objetivo de “formar maestros sordos para las comunidades sordas, entendiendo el derecho a estudiar y formarse en diferentes disciplinas” (Conversación personal, Rodríguez, 2004) y desde ese momento se trabaja en el eje de “¿Cómo formar licenciados sordos bilingües que atiendan, con alta calidad, la educación de la comunidad sorda colombiana?” (Manos y Pensamiento, 2008, pág. 182)

El enfoque del PEI de la UPN y el proyecto Manos y Pensamiento, tiene en cuenta que, en el modelo de inclusión, es necesario situar a las personas sordas en diversos aspectos, por ello afirman que “se creó el institucionalmente denominado semestre cero, cuyo propósito es orientar y preparar a los estudiantes sordos en lo académico y en la vida universitaria y profesional” (Manos y Pensamiento, 2008, pág. 184). Semestre cero busca fortalecer la lengua de señas como lengua materna, el castellano lecto-escrito como segunda lengua el cual busca brindar una orientación profesional y vocacional, el desarrollo del pensamiento lógico y pedagogía para sordos, este semestre debe ser cursado independientemente de licenciatura que se escoja estudiar, usando como modelo la educación bilingüe.

De esta forma, el propósito del semestre cero “reafirma su sentido de ser maestros para la población sorda colombiana” (Manos y Pensamiento, 2008, pág. 187) lo que fundamenta el sentido social que tiene este proyecto. En la UPN a través del Proyecto Manos y Pensamiento busca hacer un acompañamiento permanente el cual tiene unas fases que se expondrá en la Tabla 4.

Tabla 4

Ingreso, proceso y titulación de las personas sordas que ingresan y se gradúan de la UPN.

| Proceso | Características |
|--------------------|--|
| Ingreso | <ul style="list-style-type: none"> ● Articulación con programas curriculares. ● Accesibilidad a la web. ● Charlas informativas. ● Preparación a la PPP. ● Pruebas específicas. |
| Permanencia | <ul style="list-style-type: none"> ● Transferencia a programas curriculares. ● Sensibilización con docentes, estudiantes y administrativos. ● Seguimiento académico durante el proceso de formación: prácticas proyectos pedagógicos y acompañamiento del servicio de interpretación. |
| Titulación | <p>Acompañamiento en:</p> <ul style="list-style-type: none"> ● Revisión de tesis desde el castellano lecto-escrito como segunda lengua. ● Procesos de sustentación y socialización de tesis. |

Seguimiento laboral

- Seguimiento laboral a los egresados sordos de las distintas licenciaturas.
-

La tabla 4. Ilustra como desde el Proyecto Manos y Pensamiento, busca hacer un acompañamiento en las diferentes etapas de los estudiantes Sordos en UPN. Un aspecto importante para poder incluir a esta población a la universidad es el servicio de interpretación que debe ser integral y atender los distintos espacios académicos o propios de la vida universitaria, garantizando así que tengan acceso y puedan participar de los diversos espacios.

Es por esto que, la sensibilización a la comunidad universitaria se refleja en las sugerencias para la atención educativa de personas no oyentes, en la modalidad virtual se evidencia en una serie de pautas que se deben tener en cuenta para atender a esta población. Añadido a esto ofrecen una electiva de lengua de señas con la que se busca mejorar la interacción de sordos y oyentes mejorando los diferentes escenarios permitiendo así un diálogo entre las dos culturas.

El servicio de interpretación es fundamental en el proceso de inclusión de personas sordas, por tanto, se realiza seguimiento al interior de la universidad en los siguientes aspectos

1. Contratación, es un proceso de entrevistas en donde se evalúa el nivel en el manejo en lengua de señas.

2. Formación y cualificación, a los intérpretes, al ser contratados se les indica que hay un vocabulario, que reposa en YouTube que ha sido elaborado a lo largo de la aplicación del proyecto, y en algunos semestres cuando el tiempo lo permite se hacen procesos de cualificación.

3. Hay una serie de acciones, que se han desarrollado como diplomados en lengua de señas y hay un semillero de intérpretes.

Esta iniciativa del proyecto ha conllevado al desarrollo de prácticas y proyectos pedagógicos de estudiantes sordos, en jardines infantiles, lo que ha conducido a la inclusión laboral, permitiendo así la participación de egresados sordos en escenarios educativos, culturales y políticos a través de su quehacer pedagógico. Se han hecho alianzas importantes con diferentes instituciones Nacionales como INSOR, ASCUN, Ministerio de Cultura, la Universidad Nacional, Universidad Distrital Francisco de Caldas, y otras alianzas internacionales como Universidad Pedagógica de México, Universidad de Brasil, entre otras instituciones.

Para garantizar la inclusión de estudiantes sordos a la UPN, por ello que actualmente en la universidad hay doce intérpretes con un promedio de edad entre los 20 y los 38 años, parte de estos intérpretes tienen una carrera profesional y están realizando posgrados y otros están en proceso de formación en pregrado, lo que refleja un interés por parte de la universidad en contratar intérpretes calificados. (conversación personal, Varón, 2023)

1.2.4 Retos en el proceso de enseñanza aprendizaje de las personas sordas

Existen distintos factores que aún son desconocidos para la comunidad educativa, desde la licenciatura en Ciencias Sociales han sido pocas las experiencias con la comunidad sorda, por ello a continuación se presentará una serie de problemáticas identificadas desde mi ejercicio como intérprete de LSC que brindaran una mirada de los procesos enseñanza-aprendizaje de las personas sordas.

El aula de clase desde la presencialidad se organiza de la siguiente forma: la mayoría de los estudiantes se organizan en filas, el intérprete se ubica a un lado del tablero y el estudiante sordo se hace frente a él en primera fila, el uso del tablero no tiende a ser priorizado, descartando un material visual que aportaría al intérprete y al estudiante en el proceso de enseñanza aprendizaje.

Es así, como al inicio del semestre en las aulas con estudiantes no oyentes causa curiosidad ver a alguien posicionado al lado del tablero que no es el docente ni un estudiante, lo que demuestra que a estudiantes y docentes no se les suele informar previamente sobre la participación de una persona sorda en el espacio académico; usualmente el primer día de clase es usado para conocer el programa analítico y conocerse entre sí, a pesar de esto, no se hace el ejercicio de asignación de seña a los participantes oyentes, el cual es equivalente a desconocer el nombre de sus compañeros y maestro, con los que va a compartir gran parte del semestre e incluso a lo largo de la licenciatura que esté cursando.

Las preguntas que se realizan durante un espacio académico “cuando el profesor me hace preguntas ya sean a través de un parcial o en la clase y son muy extensas, pueden ser confusas, y necesito que me reformule la pregunta” (Conversación personal, Rivera, 2020), con respecto a la formulación de preguntas escritas estas suelen presentar primero un enunciado y después la pregunta lo que resulta confuso para el estudiante comprender lo que se le está preguntando concretamente dando como resultado una respuesta que se desvía de la pregunta.

Otro factor a tener en cuenta es como el alumno sordo tiene que dividir su atención, entre el intérprete, lo que el profesor escribe en el tablero o apoyo visual si este usa, y la toma de apuntes, incluso manifiestan “para no perder información le pido el cuaderno a una compañera para copiar sus apuntes pero a veces no anotan algo que me parece importante como el nombre de un autor o

un texto y esta información la pierdo” (Conversación personal, Moreno, 2021) esto lleva a que la persona sorda dependa de los oyentes para la toma de apuntes o estos estén incompletos.

De esta manera, en cuanto aspectos de la lengua, es necesario aclarar que no existe una seña para cada palabra del español, por lo que algunas requieren una ampliación de la palabra, lo cual solicita un mayor tiempo en el proceso de interpretación lo que puede conllevar a pérdida de información del tema que se está trabajando, esto incrementa cuando el discurso oral del docente va demasiado rápido. (Conversación personal, Ragel, 2021)

También, la distribución del aula no es la indicada, conserva el uso de “filas” pero de forma desorganizada, esto debido a que en ocasiones las aulas son muy pequeñas para el número de estudiantes, o el espacio no es bien aprovechado. Lo que provoca que el estudiante sordo al estar en primera fila (para atender al servicio de interpretación y las directrices del profesor) deba voltear a ver las participaciones de sus compañeros para identificar quién participa en la clase, o si está muy atrás no alcanza a ver quién intervino.

Fotografía 1

Clase presencial ubicación del intérprete, distribución de la atención del sordo en el aula



El papel de los intérpretes es una parte importante en el proceso de formación de los estudiantes sordos “el intérprete hace una mediación pedagógica valiosa, el intérprete debería tener una idea clara de la estructura mental del sordo, los sordos son más concretos, más visuales, su forma de aprendizaje es diferente y es necesario trabajar en ello.” (Conversación personal, Ragel, 2021)

El rol del intérprete y su mediación se puede llegar a malinterpretar asumiendo que la interpretación de LSC a castellano es desde su postura u opinión y no la del estudiante, o ve al intérprete como un mensajero, puesto no conocen cómo es el proceso de interpretación y como se da durante toda clase.

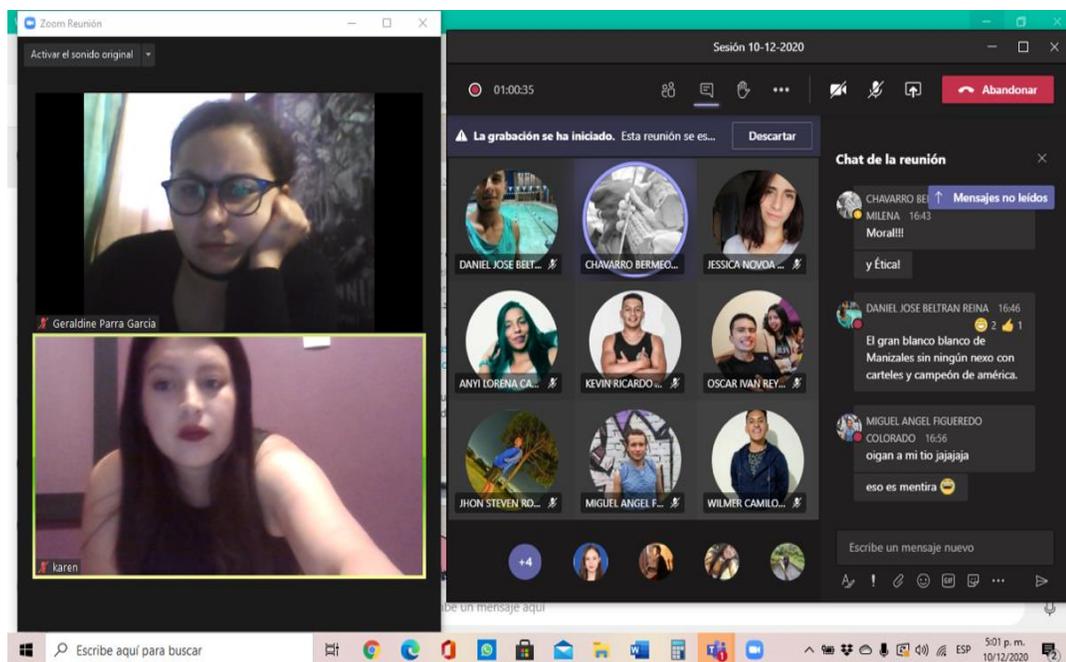
Los conceptos nuevos o de mayor complejidad o incluso cotidianos, tienden estar fuera del conocimiento de las personas no oyentes, ejemplo de ello es que, durante una clase de historia de la educación para sordos, las estudiantes sordas desconocían el concepto de internado como institución, y no porque este sea abstracto, sino porque no es de uso cotidiano.

También de esta manera, las metáforas al igual que los chistes, no son comprendidos de la misma forma debido a que están sujetos al canal auditivo y tienen unas características las cuales los sordos no han tenido acceso, ya que pasan por la interpretación de alguien más antes de llegar a ellos “cambios de significado de las palabras y el doble sentido de algunas expresiones se han transmitido de generación en generación, información a la que no han accedido las personas sordas” (Navarro y Guerrero, 2013, págs. 479-480; Consecuentemente, el humor que está cargado de doble sentido y metáforas no logra ser entendido. El humor sordo esta más ligado a la expresión viso-gestual y corporal.

Respecto al componente viso-gestual en la modalidad presencial el docente puede inferir a través de la expresión del estudiante cuando sigue el hilo o no de la clase, pero desde la virtualidad los procesos son distintos y complejos, la conexión suele ser por dos plataformas, la primera por teams con el docente y todos los estudiantes, en la cual el estudiante sordo no enciende su cámara ni el intérprete, y por la otra plataforma zoom se conectan solo el intérprete y el estudiante por lo que en todo el semestre los estudiantes nunca se ven con el docente, limitando el ejercicio del mismo en la identificación del aprendizaje del estudiante.

Fotografía 2

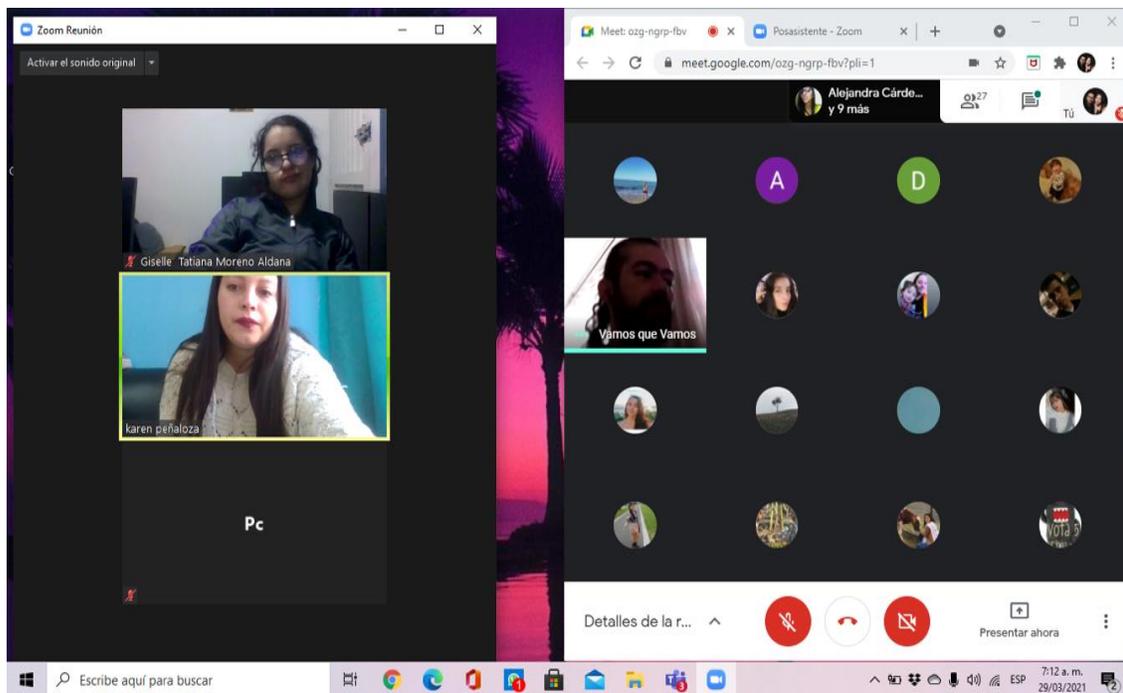
Uso de dos canales de conexión en las clases virtuales.



De este modo, el uso de diapositivas o material visual en los encuentros virtuales son de gran ayuda para los estudiantes cuando dicho material está bien diseñado y son legibles, sin embargo, muchos docentes no hacen uso de estos recursos o solo en algunas clases desconociendo el medio principal con que las personas sordas conocen y aprenden el mundo que es desde lo visual.

Fotografía 3

No uso de materiales visuales



Con lo anteriormente expuesto, se puede inferir que los estudiantes sordos requieren unas estrategias diferenciadas en su proceso de enseñanza aprendizaje, concluyendo así que la inclusión de personas sordas a la vida universitaria va más allá de garantizar su ingreso, y si bien desde la UPN se ha pensado en el modelo de educación bilingüe y busca fortalecer el español y LSC de los estudiantes sordos, se queda corto en la capacitación a los docentes, en LSC y en las particularidades de cómo aprenden los sordos.

Otro factor para tener en cuenta es la lectura y escritura de textos, es un reto diario para las personas sordas en el ámbito académico, sus procesos están transversalizados por estos dos aspectos.

La lengua de señas necesita del código escrito de otra lengua (la nacional), una lengua extranjera que le permita acceder al mundo del conocimiento a través de la lectura y la producción de texto además de posibilitar la vinculación con su entorno no sordo. Las personas sordas hablan en su propia lengua, pero escriben y leen en otra que le es ajena y deberá aprender. Así surge el concepto de bilingüismo (De León, Gomez, Vidarte y Piñeyro, 2007)

Lo anterior, representa un reto para las personas sordas, porque estos no tienen el nivel de lecto-escritura que tienen sus compañeros oyentes, ejemplo de ello el caso de EE. UU. en el cual “el logro académico, incluyendo el nivel lector de los jóvenes sordos que egresan del sistema escolar, es equivalente a lo que es considerado normal en niños oyentes de tercero o cuarto básico en promedio” (Liss, Svartholm y González, 2012). Con estas habilidades tan básicas se hace evidente el reto y la dificultad que suponen los textos para las personas sordas.

De igual manera, en aspectos fuera del aula es necesaria una concientización del uso adecuado de la L.S. “Las personas oyentes suelen preguntar cuándo quieren aprender señas son las groserías, no lo toman con respeto” (Conversación personal, Monroy, 2021), lo anterior nos refleja que, si bien los sordos forman parte de la comunidad universitaria desde el 2003, aún no hay una comprensión de la comunidad sorda en la UPN. Lo que lleva a que los procesos interculturales entre las dos culturas se vean afectados. Imaginemos la siguiente situación querer contar algo confidencial o de la vida personal y tener que contárselo a un desconocido como lo puede ser el intérprete, o tener que hacerlo de manera escrita o con señas muy naturales, con el riesgo de que no se entienda lo que el sordo quiere comunicar o al oyente.

En esta caracterización realizada desde, un marco legal hasta las dinámicas al interior del aula de la UPN, e identificar aspectos problemáticos de los procesos pedagógicos de los estudiantes sordos de la universidad, decido presentar la propuesta de una página web con una serie de orientaciones pedagógicas para la enseñanza de las Ciencias Sociales.

Capítulo 2. Propuesta Pedagógica, Diálogo Entre La Cultura sorda Y La Oyente En La UPN en el Proceso Enseñanza Aprendizaje

Tras la caracterización de la comunidad sorda, se identificaron una serie de problemas pedagógicos y unas características que se presentan tanto en las clases presenciales como virtuales al interior de la UPN. Daremos paso a diseñar una serie de orientaciones pedagógicas que permitan al docente desarrollar las clases de forma idónea para a esta población. A modo de recuento estas son las problemáticas encontradas:

- Problemas en los procesos lecto-escritos y en la comprensión textual.
- No uso de materiales visuales.
- Desde la virtualidad la falta de contacto directo entre el docente y el estudiante lo que supone dificultades en el proceso de aprendizaje del estudiante sordo.
- La forma en que se le pregunta al sordo en diferentes escenarios, como espacios de clase, pruebas escritas y parciales entre otros.
- Distribución del aula.
- Desconocimiento de como interpretan las personas sordas las metáforas.

- La integración en algunos casos entre oyentes y sordos en el aula u otros espacios al interior de la universidad es tan reducida.
- Desconocimiento de la LSC por parte de los estudiantes oyentes, lleva a que la comunicación siempre este mediada por el intérprete, incluso en temas diferentes a los académicos, lo que genera que las personas sordas omitan o en otros casos compartan información personal con el intérprete.
- La evaluación que reciben las personas sordas, sin tener en cuenta sus particularidades debido a su lengua y nivel de español escrito.

Finalmente, es pertinente abordar los aspectos anteriormente nombrado, para que así, docentes y estudiantes oyentes conozcan más sobre la comunidad sorda y puedan realizar las adaptaciones pertinentes a esta población. Para ello se plantean los siguientes objetivos:

Objetivo general

Orientar los procesos de enseñanza-aprendizaje del área de ciencias sociales enfocados a la educación de personas sordas, por medio de una página web.

Objetivos específicos

- Identificar las problemáticas dentro del aula con relación a la enseñanza de las ciencias sociales a las personas sordas.
- Diseñar una serie de orientaciones pedagógicas que permitan al docente desarrollar las clases de forma idónea para esta población.
- Reflexionar alrededor de las experiencias obtenidas al usar el dispositivo diseñado dentro del aula de clases con estudiantes sordos.

2.1 Fundamentación teórica de la propuesta: cultura y cultura sorda

2.1.1 *Cultura*

A continuación, se presentará el concepto de cultura desde diferentes autores analizados desde el libro *Intervenciones en teoría cultural* de Eduardo Restrepo. Se entiende por cultura desde el modelo interpretativo, como: “una red de significados que constituyen la particular forma de comprender y experimentar el mundo por parte de un grupo humano determinado.” (Restrepo, 2012, pág. 59) esta red de significados es construida por los sujetos, sujetos que se encuentran inmersos en un contexto particular y que a partir de su experiencia y visión edifican el mundo.

Por otro lado, Geertz entiende la cultura como un texto compuesto por una red de significados, que el etnógrafo debe llegar a comprender siendo así “un entramado de significados que los seres humanos han tejido y dan sentido a su existencia” (Restrepo, 2012, pág. 60) desde esta noción la cultura es una dimensión de lo humano y no toda su totalidad como se afirmaba en algunos postulados clásicos.

Otro principio del interpretativismo es que “La cultura no es algo que esté en la cabeza de las personas, sino que se expresa públicamente en prácticas significativas con efectos sociales concretos” (Restrepo, 2012, págs. 23-52) desde este modelo se asigna importancia a los sujetos y su actuar que hacen parte de la cultura.

Asimismo. La cotidianidad construye significados por eso la importancia de “Una descripción densa que tiene como meta el desentrañamiento de los significados a partir de los cuales los actores dan sentido a su propia experiencia” (Restrepo, 2012, pág. 62) esta descripción densa, debe abordar diferentes aspectos de las experiencias y visiones de los sujetos, dando relevancia al significado que tiene una práctica cultural para los actores que la vivencian.

De este modo, la antropología interpretativa: "busca comprender significados antes que establecer leyes generales" (Restrepo, 2012, pág. 63), lo cual para el presente trabajo es muy pertinente ya que coincide con el concepto de culturas sordas y no de una en específico, y como estas surgen según el contexto en donde se encuentran, según este modelo el etnógrafo realiza interpretaciones: "sobre interpretaciones que los mismos 'nativos' hacen de sus prácticas culturales ante las preguntas del etnógrafo" (Restrepo, 2012, pág. 64) lo cual resulta interesante ya que en la caracterización se le preguntó a las personas sordas e intérpretes sobre sus prácticas y porque estas en ocasiones tienen diferencias con la de los oyentes, y a partir de estas preguntas nos ofrecían sus percepciones.

2.1.2 Cultura Sorda

La población sorda a lo largo de la historia ha sido definida desde la mirada clínica, la cual ya se mencionó, en el capítulo anterior, centrando toda la atención a un diagnóstico médico, como si fuese un único factor que define a esta; en contraposición, la población se ha posicionado y asumido como una cultura, la cultura sorda, ampliando el espectro de cómo es entendida, y reconocida. Pero en últimas ¿qué se entiende como cultura sorda? para dar respuesta a este interrogante acudiremos a un concepto ofrecido por Alejandro Oviedo en cual define:

En virtud de su limitación sensorial, que los priva de adquirir/usar el habla como lo hacen los oyentes del entorno, los sordos que tienen ocasión de formar grupos desarrollan una peculiar manera colectiva de sentir, de ver el mundo y de actuar, marcada por la experiencia común de exclusión y con carácter predominantemente visual, articulada en la comunicación señada. Esta es la cultura sorda, así en singular, y es un fenómeno de carácter universal, que se verifica cada vez que las condiciones lo permiten. Una de las características

de los colectivos de los sordos es su fuerte dependencia y relación con su entorno geográfico y cultural, y la influencia de la mayoría oyente. En virtud de tales especificidades, cabe hablar entonces de culturas sordas, en plural " (Oviedo, 2006, pág. 12)

Tras el concepto que se presentó de cultura sorda de Oviedo, podemos entender como la cultura oyente en la que se desarrollen los sordos permea la cultura de estos, por lo que la interculturalidad juega un factor importante, y como estas dos culturas interactúan, y en especial cómo estas relaciones se pueden optimizar, mejorando los procesos académicos y sociales de las personas sordas que están al interior de la UPN. Uno de los rasgos más significativos que constituye la cultura sorda es la lengua de señas

La lengua de señas es la lengua biológicamente natural de la persona sorda, es la única que puede adquirir sin la intervención de técnicas reeducativas y/o terapéuticas. ofrece, como cualquier lengua, un universo conceptual completo que le permite acceder al conocimiento, expresar su pensamiento, emociones y sentimientos al mismo tiempo que le brinda una identidad (De León, Gomez, Vidarte y Piñeyro, 2007, pág. 2)

La cual marca un distintivo crucial y lo determina como una minoría lingüística “Esta lengua está estructurada en base a configuraciones de las manos, orientación de las palmas durante las configuraciones, movimientos y los lugares donde éstos se realizan” (Adamo, D., Acuña, X., Cabrera, I. & Lattapiat, P. 1997). Y la misma puede ser estudiada como cualquier otra lengua ya que incluye “todos los niveles estructurales que componen el sistema gramatical, a saber, el fonológico, morfológico, sintáctico y semántico” (Salamanca, Salucci y De la paz, 2009).

Villalobos en su texto configuraciones viso-gestuales para nombrar y configurar los términos físicos en lengua de señas hace unas precisiones de la estructura de la lengua de señas la cual se plasmará en la siguiente tabla (Villalobos, 2019)

Tabla 5

Niveles estructurales que componen el sistema gramatical de la LS que propone Villalobos.

| Nivel | Descripción |
|------------------------------|---|
| Pragmático | Análisis de los procesos empleados en el uso de la lengua en intercambios comunicativos. |
| Semántico | Corresponde a la descripción de los mecanismos a través de los cuales la lengua de señas representa y nombra la realidad. |
| Sintáctico | Reglas gramaticales propias de dicha lengua. |
| Morfológico | Análisis de la estructura de la palabra. |
| Fonético y Fonológico | Corresponde a la postura de la mano, la actividad de la mano y la actividad no manual refiriéndose esta última a la participación de la boca, ojos, cejas y el movimiento del cuerpo y cabezas. |

Otra aclaración pertinente es que la LS no es universal “No existe una lengua de señas universal (debido a su carácter visual), cada país tiene su LS propia, existiendo diferencias a la interna de cada estado- nación ya que la lengua se va creando y estructurando junto con las

experiencias y necesidades de la comunidad” (De León, et al) lo cual explica porque cada país tiene una LS propia e incluso presenta variaciones entre las regiones al interior de un país.

Otro factor determinante en la cultura sorda son las vivencias compartidas que tienen estos, un ejemplo claro es que en el Congreso Internacional de la Federación Mundial de Sordos número XIII, en el cual a través de una ceremonia muy sentida se propuso usar el lazo azul como insignia de la comunidad sorda

El color azul ha sido por mucho tiempo adoptado por los Sordos franceses como propio de esa comunidad. Esa escogencia tiene una razón histórica: el gobierno nazi lo usó, entre 1933 y 1945, para identificar a las personas sordas sospechosas de portar el gen de la sordera. Según una ley aprobada en Alemania en 1933, todas las personas que pudieran transmitir a su descendencia algún tipo de dolencia eran obligadas a esterilizarse, entre muchos otros, más de 15.000 Sordos sufrieron ese destino (Santa Cruz, 2015).

A partir de lo anterior, en la ceremonia se derivan una serie de expresiones comunes entre la comunidad “Celebremos con orgullo nuestra historia, nuestras artes y nuestras culturas. Y celebramos nuestra supervivencia. A pesar de las adversidades y de la opresión estamos todavía aquí, y somos más fuertes que antes.” (Santacruz, 2015) estas expresiones alimentan un sentimiento de hermandad que los hace constituirse como una cultura.

Es por ello, que para las personas sordas la educación oralista marcó un hito muy importante y los modelos pedagógicos planteados desde esta lógica, “Recordamos a aquellos Sordos víctimas de la educación oralista, que les han negado y les niegan sus lenguas de señas y el derecho a tener maestros Sordo, una realidad que ha sufrido la mayoría de quienes estamos aquí

(Santacruz, 2015) lo anterior es reflejo de la importancia que tiene la L.S y el sentimiento que produce cuando esta fue negada.

Es por ello que en este mundo oyente, es usual encontrar, que los hijos oyentes de personas sordas pasen a ser el intérprete de sus padres, que estén en consultorios, oficinas y diferentes lugares, como lo vivencie con mi hermana, a partir de los seis años, me convertí en su interprete, y tuve que abordar temas para los cuales no estaba lista, fui sus oídos en este mundo oyente, ahora quien pasará a cumplir este papel probablemente será su hijo, quien se moverá entre estos dos mundo y comprenderá muy pronto que sus padres sordos requieren este apoyo.

Para cerrar este apartado es pertinente presentar, una de las problemáticas ideológicas referentes al paradigma clínico y socio cultural implementado dentro de la escuela regular, el cual resulta ser un reto para la educación intercultural. La cual debe ser reconceptualizada la diversidad, ya que existe “una mirada reducida entendiendo lo intercultural exclusivamente a pueblos originarios y migrantes, dando como resultado asociar la comunidad sorda como discapacitados que deben ser favorecidos con actividades de inclusión, minimizando su lengua e identidad cultural “(Sepúlveda, 2020). Y es exactamente lo anterior lo lleva querer reivindicar a los sordos no como discapacitados si no como una cultura y a pesar de no poseer un mismo territorio compartido si comparten otros aspectos que los configuran como una cultura.

En oposición a los fundamentos ideológicos del paradigma clínico y del audismo, los miembros de las comunidades sordas han levantado una definición de la sordera, como un término cultural. Así, un número cada vez mayor de personas sordas no se consideran a sí mismas como discapacitadas, sino como un grupo cultural distinto: con sus propias

creencias, necesidades, opiniones, costumbres y lengua (World Federation of the Deaf, 2018).

Todos estos aspectos anteriormente mencionados evidencian que la cultura sorda está permeada por una cultura oyente, un territorio una identidad nacional y regional que les otorga una serie de características que se plasman a través de la L.S., que da la posibilidad de nombrar lo que su entorno ofrece ejemplo de ello, la seña de Transmilenio y las diferentes estaciones o los monumentos.

2.2 Aprendizaje y construcción del conocimiento de las personas sordas

2.2.1 Educación de la diferencia

La educación desde sus inicios ha estado marcada por la homogeneidad, sin embargo, al pasar de los años se ha logrado una serie de reformas políticas que han permitido la inmersión de la diversidad de personas desde los diferentes ámbitos de la vida y la cultura “La diversidad se relaciona con una condición, con una realidad que reconoce la pluralidad desde un lugar particular, desde el lugar de la hegemonía cultural.” (Guevara, 2010, pág. 67) es así como educación se ha diseñado usando pedagogías que si bien “incluyen” garantizando el ingreso; no logran un proceso intercultural real, Guevara frente a la diversidad argumenta que desde la homogeneidad “cuando aparecen los otros, se hace necesario integrarlos, asimilarlos y normalizarlos, unificarlos a una totalidad de pensamiento” (Guevara, 2010, pág. 67) esto refleja en los modelos pedagógicos que se usan en la escuela.

Guevara que cita a Skylar expone que los diversos ya sean indígenas campesinos personas con necesidades especiales entre otros “son objeto de normalización y responsables de acomodarse

a lo existente como hegemónico” (Guevara, 2010, pág. 67) lo mismo que sucede en gran parte de las instituciones educativas para personas sordas estos a pesar de ser reconocidos desde las diversidades deben adaptarse a las formas educativas dominantes, complicando su proceso académico.

Por lo anterior la educación de la diferencia se plantea como: “una distancia con el otro que se reconoce y se interioriza al establecer vínculos con experiencias de vida que conversan con las alteridades.” (Guevara, 2010, pág. 69). Poniendo la diferencia no en la minoría, sino en todos, por ello se plantea que la diferencia es una responsabilidad de todos y no da lugar a superioridades culturales poniendo en el mismo nivel a una cultura dominante que a una minoritaria, lo cual ayuda a afianzar el proceso intercultural, que se da entre la cultura oyente dominante del territorio en donde se encuentren los sordos, como la cultura sorda. La pedagogía desde la diferencia propone posturas críticas.

Desde la propuesta de la diferencia se debaten las consecuencias pedagógicas de un pensamiento occidental binario que clasifica lo normal-anormal y en donde se favorece el primero sobre el segundo y se liberan relaciones de exclusión, discriminación, negación e incluso violencia hacia el otro (Guevara, 2010).

Lo normal y lo anormal son dos concepciones que determinan a las personas, y como estas son tratadas y pensadas, lo cual, se ha evidenciado en diferentes situaciones de la historia de las personas sordas, siendo los “normales” quienes deciden por los sordos. Por lo tanto, para la construcción de una relación intercultural, la pedagogía desde la diferencia nos propone que “Cuando se descifran los sentimientos frente al otro, a su cultura, su lengua, su cuerpo se inicia un acercamiento distinto, que identifica cómo interiormente se pueden empezar modificaciones o

reafirmaciones en este encuentro.” (Guevara, 2010, pág. 70). Estas modificaciones que se pueden presentar a través de la pedagógica desde la diferencia son aquellas que se pueden aplicar en las aulas, porque este es un trabajo conjunto que se edifica entre todos los participantes.

Tabla 6. *Basada en el texto “diferencia y educación: implicaciones del reconocimiento del otro” de Guevara*

| Educación de la diferencia | |
|-----------------------------------|--|
| Características | <p>Cuestionar nociones y prácticas propias.</p> <p>Trabaja por la ruptura de estereotipos y prejuicios en relación con el otro, evitando la discriminación. Al relevar las huellas de los otros en uno mismo.</p> <p>Analiza los rasgos comunes. desarrollar la capacidad crítica, al pueden analizar textos, contenidos escolares y actitudes en relación con el otro.</p> <p>Al acercarse al otro, se pueden investigar desequilibrios sociales, trayectorias históricas y resistencias de los movimientos sociales, comunidades, asociaciones, etc.</p> |

2.2.2 Cómo conocen el mundo las personas sordas

La forma en que las personas oyentes conocen el mundo está muy ligada al canal auditivo, y se da a través de situaciones cotidianas como charlas casuales, escuchar noticias, ir en un medio de transporte, oír conversaciones, accediendo a la información escrita y audiovisual de la cual impera la información oral y escrita. Sin embargo, La forma en que conocen las personas sordas es distinta al no escuchar. Para entender cómo conocen las personas sordas es pertinente preguntarse ¿cómo se informan las personas sordas a lo largo de su vida? ¿cuáles son sus fuentes? ¿cómo acceden a la información? Para dar respuesta a estos interrogantes es necesario tener en cuenta los siguientes factores:

- Las personas sordas hasta no hace mucho tenían un acercamiento tardío a otros sordos e incluso al sistema escolar, por lo que es común encontrar personas sordas mayores al resto de sus compañeros oyentes que cursan el mismo grado
- Gran parte de las personas que los rodean tienen un uso básico o nulo de la LS, por lo que “la información resumida y entregada por parte de los oyentes no les satisface y, generalmente, les provoca un sentimiento de frustración. Ellos reclaman su derecho a informarse y a recibir toda la información que les rodea” (Salamanca, Salucci y De la paz, 2009, pág. 40) generando expresiones como (qué bueno debe ser oyente para entender lo que se habla) (Conversación personal)

Consecuentemente, la información incompleta que reciben las personas sordas justifica la importancia de que estos compartan con sus pares sordos, quienes brindan de forma más detallada sus conocimientos de la vida cotidiana. Además, los oyentes cuando tienen contacto con sordos

los pueden llegar a considerar “chismosos” o “imprudentes” pero lo que sucede de raíz es que, es preciso para los sordos indagar sobre la cotidianidad o cosas más profundas, convirtiendo así la información indispensable para las personas sordas para reforzar sus conocimientos sobre aspectos de la vida como: a quien confiamos nuestra vida íntima, la relación con nuestros padres, las relaciones amorosas, cómo comportarse entre otros, en conclusión las personas sordas tienen un desarrollo distinto al de una persona oyente, al recibir la información de forma tardía o que ésta nunca llegue.

Si analizamos lo anterior, desde la educación se puede evidenciar que las personas sordas crecen con vacíos en su vida tanto cotidiana como académica, vacíos que rara vez llegan a ser resueltos y el ingreso a la universidad o cualquier tipo de educación superior significa un reto aún mayor, puesto que gran parte de los conocimientos e información se encuentra en formato escrito,

Las personas sordas, como ya se expuso, tienen un nivel de lectura muy básico y al momento de realizar lecturas como lo menciona Rincón hacen un proceso de asociación denominada “la conciencia fonológica, reconocimiento de las palabras en sus equivalentes en señas y visuales, que les permite desempeñarse con mayor éxito en el manejo de su segunda lengua” (Rincón, 2015, págs. 85-86), lo que conllevaría a una buena lectura pero cuando el sordo encuentra conceptos desconocidos la lectura y la comprensión del texto se ven afectados, o en caso de que una de estas palabras desconocidas para el sordo, sea explicada a partir de un ejemplo se tiende a quedar con el ejemplo y no con la definición del concepto en sí, dificultando tener un aprendizaje significativo, u impidiendo abstraerse en diferentes contextos.

De este modo, para las personas sordas representa un alto nivel de dificultad la producción de textos escritos puesto que las personas sordas manifiestan una ruptura entre la LS y la lengua

escrita, y para estos casos resulta útil usar otras formas de presentar la información para que las personas que acceden a la educación en especial a estudios superiores y evitar la deserción.

1. El uso de narrativas de vida de las personas que integran un mismo espacio académico, este ejercicio ayuda a que las personas conozcan otras formas de vida y también compartir sus experiencias desde su vivencia como personas sordas.
2. Lecturas colectivas en compañía del intérprete esto ayuda a mejorar la comprensión de la lectura y conocer otro tipo de interpretación de los textos escritos
3. Acudir a otros formatos de presentación de un texto, por ejemplo, un video ensayo en el que se presenta el texto, pero también se hace uso de imágenes que refuerzan la información presentada lo cual resulta beneficioso para las personas sordas al ser tan visuales.

2.2.3 La importancia de lo viso-gestual para los sordos

Es usual oír que las personas sordas son muy visuales, incluso las personas sordas lo manifiestan, sin embargo, es menester indagar el porqué, ya que esto compromete la forma en que las personas sordas aprenden, en qué se diferencia la forma en que aprenden los sordos a los oyentes, las autoras del texto *enfoque multimodal: los recursos semióticos visuales para la mediación pedagógica en un aula de estudiantes sordos* plantean que dicha diferencia tiene una base biológica

las personas sordas al carecer de uno de los sentidos presentan una diferencia biológica que generan discrepancias a nivel cerebral con los oyentes, por lo que la organización a nivel cerebral es distinta en ambos, produciendo que las personas sordas vivan en una realidad visual y que construyan conocimientos de una manera distinta a la de los oyentes (Pastene, Pérez y Manghi, 2015 pág. 34-53)

Con este fundamento encontrado es importante problematizar porque a pesar de que son personas que aprenden prioritariamente desde su canal visual. Estas siguen siendo objeto de la educación predominante oral.

La LS es evidencia de la importancia de lo visual siendo esta recibida a través del sentido de la visión “Esta lengua es de naturaleza gestual visual, porque se realiza mediante las manos que se mueven en el espacio, acompañadas de movimientos del cuerpo, la cabeza y expresiones faciales por parte de las personas que se expresan, y los mensajes se reciben por medio del sentido de la visión” (Acuña, Adamo y Cabrera, 2009, pág.7).

Queda claro que el hecho de ser visuales lleva a entender el mundo de una forma particular “esta forma diferente de ver el mundo conlleva una cultura disímil que es compartida entre quienes son aprendices visuales, esta cosmovisión es compartida a través de la lengua de señas” (Pastene et al., 2015 pág. 34-53) esto lleva a entender la forma en que las personas sordas se relacionan con su entorno, y en especial como deben ser pensados pedagógicamente, priorizando el uso de materiales en su lengua natural, el uso predominante de imágenes, videos, esquemas entre otros que optimicen los procesos de aprendizaje de las personas sordas lo cual se evidencio en las entrevistas y la observación realizada en el aula.

2.3.4 Uso de las TICS como estrategia didáctica en la educación para personas sordas

las personas sordas también se encuentran inmersos en las TICS debido a la era tecnológica en la que estamos inmersos y otros factores como la sensación de soledad que experimentan al no encontrar en la mayoría de los casos con quien hablar en sus casas, por lo tanto, redes sociales como plataformas virtuales se usan frecuentemente dando oportunidad de aprovecharlas para fines

educativos, la universidad nacional desde el programa de fonoaudiología realiza un estudio en que se concluye que

Los sujetos sordos tienen mayores desempeños en el dominio de su L2 cuando se implementan herramientas interactivas que demandan sus mecanismos cognitivos para facilitar el acceso y manejo de la información textual en forma secuencial, ordenada, jerarquizada y dinámica, razón por la cual las herramientas TIC son una buena opción para fomentar el bilingüismo en espacios académicos, cognitivos y lingüísticos. (Revista de la Facultad de Medicina, 2015, pág. 90)

Convirtiendo así las TICS una oportunidad de mayor alcance para que las personas sordas u oyentes que estén interesados en la educación de personas sordas accedan a la información puedan proponer, participar para optimizar sus procesos formativos.

2.4 El Intérprete de LS Como Mediador Comunicativo.

2.4.1 Rol del Intérprete.

“la interpretación aparece como una sucesión de operaciones mecánicas de codificación y decodificación; según este concepto de la interpretación, el intérprete se limitaría a sustituir los signos lingüísticos de la lengua original o por los de la lengua terminal.” (Valdivia, 1995, págs. 175-177)

El Intérprete de LS es aquel profesional competente en la o las lenguas de señas y la lengua oral de un entorno, con la capacidad de interpretar los mensajes emitidos en una de esas lenguas a su equivalencia en otra de forma eficaz, los intérpretes están en las aulas en bachillerato y educación superior ya que en primaria los niños sordos suelen estar con sus pares y usualmente

con docentes sordos o con manejo de la lengua de señas y un modelo lingüístico quienes sientan las bases de su primera lengua.

Por lo que los intérpretes no son quienes enseñan la LS desde sus primeros niveles, cumplen el rol de mediar la comunicación entre sordos y oyentes a través de conocer la LS , su presencia en la educación de sordos es indispensable pues estos permiten transmitir lo que el emisor (maestro) quiere decir, o viceversa del estudiante al maestro y compañeros oyentes, este no es un tutor o el encargado de explicar algo que no se entendió por el discurso del maestro, y está en la obligación de transmitir todo el sentido de la información, sin importar si está o no de acuerdo con lo que comunican los emisores, respetando el derecho de los Sordos de recibir con eficacia toda la información suficiente para así construir un criterio propio que le lleve a tener aprendizajes.

2.4.2 Tipos de Interpretación.

En la interpretación existen dos tipos los cuales son simultánea y consecutiva los cuales se emplean frecuentemente en las aulas de clases en especial la simultánea, sin embargo, la consecutiva es de gran ayuda en especial para pasar de la LS a la lengua oral

Simultánea: en la interpretación simultánea el intérprete va unos segundos atrás del emisor “el intérprete debe realizar un esfuerzo de comprensión y de análisis a fin de captar el desarrollo del discurso y transmitir, simultáneamente. en la lengua terminal” (Valdivia, 1995) transmitiendo así el sentido del mensaje del emisor.

Consecutiva: en la interpretación consecutiva el intérprete espera a que el emisor transmita la idea completa, para así apenas la termine pasar el sentido de la información emitida “el intérprete escucha el mensaje de la lengua original, generalmente tomando apuntes. y lo reproduce en lengua

terminal, inmediatamente después de la intervención del orador. con todo el significado y en el mismo orden de conceptos” (Valdivia, 1995, págs. 175-177)

Tras el análisis realizado de las entrevistas de los estudiantes sordos de la UPN y la búsqueda documental se concluyen una serie aspectos comunes:

1. Las personas sordas conforman una cultura, al compartir una lengua propia, compartir una identidad como personas sordas, tener una historia de exclusión común, y una lucha que los reivindique que como Sordos y no como discapacitados, y otros aspectos derivados de la lengua que los lleva a tener aspectos particulares como las narrativas, la forma de contar y entender los chistes.
2. Es indispensable que las personas a cargo de los procesos educativos de las personas sordas reconozcan que estos tienen una cultura y valores propios de su cultura.
3. Las personas sordas al ser viso-gestuales requieren una serie de adaptaciones pedagógicas al interior del aula estas basadas en cómo aprenden las personas sordas.
4. El acceso de las personas sordas a la información del contexto local nacional e internacional es demasiado reducido.
5. Las personas sordas desconocen en gran medida aspectos de la historia tanto reciente como (antigua)
6. La evaluación de las personas sordas debe ser realizada desde su propia lengua
7. Las personas sordas en su mayoría no encuentran con quien comunicarse en su núcleo familiar, por lo que son usuarios frecuentes de la red.
8. La lengua de señas es la primera lengua de las personas sordas, así como para nosotros el español, por lo que el manejo del español para las personas sordas representa un reto, y muchos sordos manifiestan tener debilidad en el manejo de su segunda lengua.

9. La organización del aula es de suma importancia, para garantizar que las personas sordas logren reconocer quien participa en clase y como se expresan sus compañeros. Además, para evitar que la comunicación se interrumpa entre el estudiante, interprete y maestro. Se recomienda que el aula se distribuye en mesa redonda.
10. El Intérprete es un mediador comunicativo, que realiza un proceso cognitivo para pasar de una lengua a otra. Es importante aclarar que el intérprete comunica lo que el sordo quiere transmitir, de la misma manera se debe resaltar que el intérprete no es un tutor.

Por lo anterior, este trabajo presenta una propuesta pedagógica mediada por una pagina web en la que se abordaran una serie de orientaciones pedagógicas generales y unas especificas del área de Ciencias Sociales, la página web cuenta con la información en LSC que permite al público interesado en general, tener acceso.

Fotografía 4

Página web enseñanza de las ciencias sociales a través de las señas



La página web se presenta a estudiantes de la ENSDMM, con el fin de realizar una primera prueba piloto, para así recibir las apreciaciones de los maestros en formación tanto sordos como oyentes. La página antes de ser presentada a los estudiantes contó con la revisión y aceptación del discurso en LSC, esta verificación fue realizada por mi hermana Janny Peñaloza quien determino: “Se entiende el discurso, me gusta la expresión gestual, hace que las señas se conecten y sean más claras...me hace recordar cómo eran mis clases en el colegio, los profesores no entienden que es una persona sorda” (Conversación personal. Peñaloza, 2023) Con esta prueba se tenía como objetivo identificar los siguientes elementos:

- Claridad en el discurso a LSC y español.
- Observar si las personas sordas se sentían identificadas en las orientaciones.
- La reacción de las personas oyentes, que relaciones hacían con su experiencia con compañeros sordos
- Recoger sugerencias alrededor de las orientaciones

Tabla 7

Descripción de la planeación, desarrollo y evaluación en la presentación de la página web la enseñanza de las ciencias sociales a través de las señas.

| Sesión | Objetivo | Tema | Recursos | Evaluación |
|---------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------------|
|---------------|-----------------|-------------|-----------------|-------------------|

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| 1 | <p>Explorar la página web, para que reconozcan cada una de las sesiones, buscando un trabajo en equipo entre sordos y oyentes</p> | <p>Exploración de la página web (la enseñanza de a través de las señas)</p> | <p>Computadoras, conexión a internet</p> | <p>El trabajo en parejas entre sordos y oyentes, fue un acierto al lograr que la persona sorda tomaran el liderazgo al sentir que este espacio está diseñado para personas sordas, para los oyentes resulto novedoso pues no habían explorado páginas web de este tipo, el trabajo en equipo se logró, además al ser maestros en formación manifiestan que hay muchas cosas que desconocen de la enseñanza de las personas sordas y que sería beneficioso explorar a profundidad las orientaciones</p> |
| 2 | <p>Explorar la página web, que conozcan</p> | <p>Exploración de la página web y profundización de</p> | <p>Computadores, conexión a internet</p> | <p>En estas primeras orientaciones pedagógicas dan como resultado para las</p> |

las orientaciones pedagógicas 01, 02 y 03

las orientaciones 01, 02 y 03

personas sordas sentirse identificadas, manifestando que muchos de los docentes que han tenido en su proceso formativo desde los primeros años del colegio hasta la formación superior no comprenden el cómo trabajar con personas sordas, que no sabían cómo manifestarlo para que no se interpretará como un capricho, los oyentes argumentar tener algunas nociones, pero las orientaciones permiten tener mayores claridades.

3

Explorar la página web, que conozcan las orientaciones pedagógicas 04, 05, 06 y 07

Exploración de la página web y profundización de las orientaciones 04, 05, 06 y 07

Computadores, conexión a internet

El observar y escuchar las orientaciones pedagógicas dan como resultado :1 se reitera que las personas sordas se sientan identificados, 2 el punto más fuerte de discusión fue el no

obviar los conocimientos previos de las personas sordas, resultó sorprendente el imaginar en cuantas ocasiones los sordos no comprenderán gran parte de los temas vistos en clase, con lo que los sordos estuvieron de acuerdo pero aclararon que eso no significa que no sepan nada, pero si tienen muchos vacíos al perderse gran parte de la información oral.

| | | | | |
|---|---|---|--|--|
| 4 | <p>Explorar la página web, que conozcan las orientaciones pedagógicas 08, 09 y 10</p> | <p>Exploración de la página web y profundización de las orientaciones 08, 09 y 10</p> | <p>Computadores, conexión a internet</p> | <p>El observar y escuchar las orientaciones pedagógicas dan como resultado que 1 en la orientación 8 , los estudiantes no oyentes coinciden en decir que se sienten que su español es muy débil a la hora de</p> |
|---|---|---|--|--|

responder una evaluación escrita, y que muchas veces no logran pasar a español escrito las ideas que tienes, consideran que es mejor ser evaluados en LSC o combinar las dos técnicas, los oyentes prestaron más cuidado a la orientación de la importancia de realizar evaluaciones colectivas, entendiendo la comprensión del español de sus compañeros sordos, sin embargo, esta lectura colectiva también los beneficia a ellos, pues no todos interpretamos la lectura de la misma forma.

Para concluir este capítulo y esta primera prueba piloto de la página web, se dará paso al siguiente capítulo, en el cual, se realizará un análisis y unas reflexiones de acuerdo a la información recogida en mencionada prueba.

Capítulo 3. Reflexiones Sobre La Experiencia

La página web diseñada en este trabajo: tiene como objetivo presentar una serie de orientaciones pedagógicas y materiales que faciliten el proceso de enseñanza-aprendizaje desde las ciencias sociales para personas sordas, diseñada a partir de mi experiencia con una hermana sorda, como estudiante de la licenciatura en ciencias sociales e intérprete de LSC.

Desde mi experiencia como estudiante de la licenciatura en ciencias sociales en la UPN e intérprete de LSC y con una hermana sorda, identifique una serie de problemas que se presentan en las aulas de clase en las que las personas sordas son incluidas, estas se presentaron en el capítulo anterior, a continuación, se presentará la estructura de la página web luego de la evaluación realizada en la primera prueba

La página web está compuesta por:

1. Definición de cultura sorda desde el autor Alejandro Oviedo

Alejandro Oviedo nos proporciona un concepto de cultura sorda que permite ampliar la concepción que hay de las personas sordas, reconociendo sus valores y características como cultura

2. Orientaciones pedagógicas tomadas de este trabajo tras la investigación y entrevistas realizadas, las cuales son:

- Hay que reconocer que las personas sordas tienen una cultura propia

parafraseando la definición que nos otorga Alejandro Oviedo entendemos que las personas con pérdida auditiva se privan de adquirir y usar el habla como lo hacen los oyentes en su entorno, en virtud de su limitación sensorial los sordos que tienen ocasión de formar grupos

desarrollan una peculiar manera colectiva de sentir de ver el mundo y de actuar, marcada por la experiencia común de exclusión.

- La lengua de señas NO es universal y no todas las palabras del español tienen seña

las personas sordas al ser tan visuales y estar permeados de la cultura dominante en donde se encuentran, crean y transforman su L.S. (Lengua de Señas) dependiendo de los componentes que los rodean, por lo que en cada país posee su propia LS incluso puede variar dentro de los mismos.

- Hay dos formas de pasar de la LS al español

Es importante resaltar que no todas las palabras del español tienen seña, tampoco todas las señas tienen una traducción al español, en estos casos el intérprete realiza una ampliación de la palabra en español, para que así tenga sentido para el Sordo, en la interpretación existen dos tipos de interpretación la simultánea que es a la par del discurso del Sordo, y la consecutiva que se realiza cuando el Sordo finaliza el discurso.

- La Lengua de Señas es la lengua natural de las personas sordas.

La lengua de señas es la primera lengua de las personas sordas, así como para nosotros el español, por lo que el manejo del español para las personas sordas representa un reto, y muchos sordos manifiestan tener debilidad en el manejo de su segunda lengua.

- Las personas sordas son muy visuales

Las personas sordas al no escuchar diversifican su forma de conocer y entender el mundo a través de lo visual, por tanto, los maestros deben realizar adaptaciones pedagógicas, por lo cual es recomendable el uso ordenado del tablero, de imágenes que acompañen los contenidos, de diapositivas, de videos entre otros materiales visuales que refuercen la información recibida a través del intérprete.

- No obviar los conocimientos previos de las personas sordas

Las personas sordas al tener limitación auditiva también pierden gran información, que conlleva a que desconozcan aspectos de la vida y aspectos académicos, que para los oyentes son muy cotidianos al ser adquiridos por medio de la audición. por lo que es necesario antes de iniciar un nuevo contenido hacer una indagación para identificar que conocimientos tiene la persona sorda del tema a trabajar.

- Adecuar el ambiente de aprendizaje.

La organización del aula es de suma importancia, para garantizar que las personas sordas logren reconocer quien participa en clase y como se expresan sus compañeros. Además, para evitar que la comunicación se interrumpa entre el estudiante, interprete y maestro. Se recomienda que el aula se distribuya en mesa redonda.

- Evaluar a las personas desde su lengua.

La evaluación para las personas sordas debe ser preferiblemente desde su lengua, ya que las personas sordas tienen un manejo débil del español, lo que conlleva a tener dificultad al momento de desarrollar una idea o respuesta de manera escrita, y la forma adecuada de preguntarle a la persona sorda es de manera concreta, para que este la entienda de forma adecuada y no se confunda con el enunciado.

- Importancia de la lectura colectiva.

Cómo se mencionó previamente las personas sordas tienen un manejo débil del español por lo que las lecturas representan un reto, para esto es recomendable que se realicen lecturas colectivas junto con sus compañeros sordos y oyentes y el apoyo del intérprete para tener una mejor comprensión de los textos.

- El rol del Intérprete.

El Intérprete es un mediador comunicativo, que realiza un proceso cognitivo para pasar de una lengua a otra. Es importante aclarar que el intérprete comunica lo que el sordo quiere transmitir, de la misma manera se debe resaltar que el intérprete no es un tutor.

3. Abordaje de conceptos básicos para la enseñanza de las ciencias sociales

En este apartado se busca abordar conceptos básicos de la enseñanza de las ciencias y sucesos sociales recientes que permitan entender el mundo hoy, conceptos que si bien desde la interpretación a LS suelen marcarse de la misma forma o no tienen seña; no significan lo mismo ejemplo de ello los conceptos de revolución y rebelión, o pandemia, endemia y epidemia.

4. Sordo del mes (logros de personas sordas, ya sea desde lo académico, deportivo etc), con el fin de que ellos se sientan reconocidos, y romper estigmas que se tienen hacia esta comunidad.

Con lo presentado hasta este momento se realizó una aplicación piloto, en ENSDMM con los estudiantes del programa de formación complementaria, el cual tiene un grupo de nueve estudiantes sordos distribuidos en los diferentes semestres, estos estudiantes se están formando para ser maestros normalistas.

El piloto se pensó para cuatro sesiones con estudiantes sordos y oyentes; se realizó con tres parejas cada una compuesta por un sordo y un oyente con el fin de que la persona sorda para que se diera un diálogo alrededor de la herramienta, a continuación, se presenta el desarrollo de cada una las sesiones.

Con las anteriores intervenciones en la presentación de la página web se puede concluir:

1. Es necesario reforzar la información presentada con ejemplos para que tanto la población sorda como la oyente tengan claridad de la orientación.
2. Para los estudiantes es pertinente conocer las orientaciones presentadas desde la página web, ya que al estar estudiando con sordos y estar formándose como maestros es menester para ellos conocer las particularidades y romper con paradigmas alrededor de la población sorda.
3. Los estudiantes sordos se sintieron identificados con lo mencionado en la página web y resaltan el hecho de que también esté en LSC ya que así lo pueden entender desde su lengua y compartirlo con sus docentes y compañeros oyentes.

Para esta segunda parte de la aplicación de la página web en un contexto de docentes en formación, y siguiendo las consideraciones de la anterior prueba piloto, se propone agregar ejemplos a las orientaciones para que el contenido sea más claro para los usuarios esta prueba se realizará con estudiantes de primer semestre los cuales por primera vez están estudiando junto a compañeros sordos, incluso para algunos docentes es nuevo trabajar con esta población.

Para evidenciar la organización del aula se va a adjuntar la siguiente fotografía de una intervención, al igual del uso de materiales visuales y uso del tablero que potencian el proceso de aprendizaje de los maestros sordos en formación.

Fotografía 5

Presentación de la página web la enseñanza de las ciencias sociales a través de las señas.



Para fortalecer el área de las ciencias sociales se diseñarán una serie de orientaciones que aportarán en el proceso de enseñanza aprendizaje de las ciencias sociales las cuales son:

1. Para la enseñanza de la geografía es recomendado crear junto con los estudiantes sordos un mapa el cual estará atado a los conocimientos previos de los estudiantes haciendo memoria de sus experiencias reconociendo el territorio, este mapa debe abarcar gran parte del salón.

El mapa estará en el piso para que pueda ser transitado por los estudiantes se ubicará de tal forma que se pueda identificar los puntos cardinales concordando con la ubicación real en donde se encuentren. Se debe realizar con relieves colores e imágenes que permitan la descripción física y cultural del territorio a estudiar para tener una estimulación visual que lleve a un aprendizaje significativo.

2. Si bien la historia no es lineal considero que el uso de una línea de tiempo permite a los estudiantes sordos ubicarse en un momento histórico, y esta herramienta será usada de manera diferente se usaría al igual en el piso de un gran tamaño junto con imágenes y se jugaría con los avances y retrocesos propios de la historia.

3. Como se ha mencionado es importante trabajar en esos vacíos que pueden tener las personas sordas por la ausencia de la audición, para ello se buscará no solo abordar la geografía desde la morfología sino también desde aspectos culturales sociales y económicos que amplíen el panorama del territorio, para ellos se recomienda el uso de herramientas como el teatro, el juego de roles, simulación de situaciones que permitan que los estudiantes sordos desde sus habilidades de expresión corporal puedan reconocer los aspectos enunciados.

Para presentar esta segunda etapa se proyectará la página web para que vean las orientaciones de manera grupal, generar un espacio tipo conversatorio para recoger preguntas, sugerencias u opiniones, de los estudiantes sordos y oyentes.

Esta segunda etapa se organizó en dos sesiones cada una de dos horas, para iniciar como era un grupo nuevo y numeroso opté por presentarlo en el televisor, conté con el servicio de interpretación conformado por dos intérpretes, en total fueron 25 estudiantes de los cuales tres eran sordos.

Asimismo, como se mencionó era un grupo de primer semestre y como era de esperarse la participación fue amplia, contamos con un estudiante de tercer semestre sordo el cual se sintió muy identificado con las orientaciones expuestas y se apropió del espacio explicando a sus compañeros por qué se habla de culturas sordas y no de una sola cultura, y lo realizó desde su experiencia como persona sorda nacida en Valledupar y traído a Bogotá en su adolescencia como

se presentan esos cambios de una cultura a otra y estos como se manifiestan ejemplo de ello el desplazamiento en el espacio, su forma de señar más amplia, y el uso de señas diferentes para la misma palabra.

Fotografía 4

Intervención estudiante sordo en la presentación de la página web la enseñanza de las ciencias sociales a través de las señas.



Por otra parte, los oyentes se mostraron muy interesados en lo expuesto, ya que lograban entender aspectos que quizá tenían como un imaginario pero que en la realidad no se cumplían. Durante la intervención una estudiante comenta que ella había escuchado que las personas sordas entendían si se les escribe y que en varias ocasiones intentó comunicarse con sus compañeros por medio de WhatsApp, pero noto que no le entendían, y durante la intervención comprendió que, si bien las personas sordas pueden llegar a leer, su español como segunda lengua puede llegar a ser muy débil.

Fue recurrente que los estudiantes contrastaran lo presentado en las orientaciones con sus experiencias tanto en la escuela como fuera de ella, al hablar de los conocimientos previos fue sorprendente para los oyentes, puesto que empezaron a caer en cuenta como desde el marco de su formación cuando realizan exposiciones no se cercioran si los estudiantes sordos conocen o no lo que están presentando y asumían era un tema de dominio para ellos, a modo de experimento le pedí a la intérprete que les deletreara el concepto de (internado) como institución a los estudiantes sordos, de los tres sordos en el espacio, ninguno supo que significaba o que era esa institución, sustentando así la orientación, de que a pesar que pueda ser un concepto o tema común no significa que los sordos lo conozcan.

Lo visuales que son los sordos, generó cuestionamientos entre sus compañeros e incluso un estudiante comentó en qué espacios los docentes hacen uso de estos materiales que apoyan el proceso de aprendizaje de las personas sordas, y cayeron en cuenta que la educación era igual para todos lo cual no estaba mal pero que se ignoraba el canal principal por el cual los sordos aprenden, allí el estudiante sordo Juan Sebastián, contó desde su experiencia que en muchas ocasiones si bien se hace uso del tablero u diapositivas como apoyo en las clases estos materiales tenían fallas como que la letra no sea clara o muy pequeña o no se acompañaba con esquemas o imágenes que acompañan la información.

Siguiendo con las orientaciones en el aula la sugerencia de que las personas sordas sean evaluadas en su primera lengua propició una discusión fuerte desde los estudiantes sordos, estos comentan que es cierto que los profesores no entendían que para ellos el español es su segunda lengua y que ignoraban su debilidad en la lectura y escritura, que en ocasiones cuando entendían la pregunta se les dificultaba demasiado redactar la respuesta de forma clara, “es como si a los oyentes le preguntaran sobre matemáticas u otra área en inglés, así sepan la respuesta no es fácil responder

y no lo van hacer igual a como si lo respondieran en español” (conversación personal con, Ariza, 2023) así mismo también se puso en discusión la forma de preguntarle a la persona sorda, que es mejor si se les pregunta de manera concreta.

Es así como concluye este capítulo, alimentado desde la experiencia, y la aplicación de la página web, la cual es una herramienta que permite crear espacios seguros para las personas sordas, en donde se respeta valores y características de su cultura, en donde se le reconoce como sujetos activos, y crea una conciencia en los profesores que trabajen con esta población, la cual aun tiene mucho que enseñarnos, a través de su lucha, su colectividad, sus experiencias de vida, la riqueza de su lengua; que nos llevan a reflexionar sobre el que hacer docente, las estrategias que usamos al tener un estudiante con estas características.

Para consultar la página web la enseñanza de las ciencias sociales a través de las señas accede al siguiente link:

<https://kypenalozav.wixsite.com/edusocialesseñas/copia-de-inicio>

Conclusiones

Ha existido unos procesos de reivindicación de las personas sordas en el país, particularmente en el ámbito educativo, en gran parte de las instituciones se ha implementado el modelo educativo Bilingüe-Bicultural en el que se reconoce un intercambio cultural entre sordos y oyentes, la importancia de la lengua de señas y la lengua oral dominante en que el sordo esté inmerso.

Las políticas públicas han posibilitado que las personas sordas tengan acceso a la educación superior, permitiendo así la formación de profesionales sordos. Sin embargo, a pesar del modelo

Bilingüe-Bicultural, se evidencia que los procesos de enseñanza aprendizaje no son pensados para las particularidades de las personas sordas y la realidad en las aulas es otra. Pues, se cree que el acompañamiento del intérprete es suficiente para llevar a cabo un proceso de inclusión integral.

Las ciencias sociales simbolizan un reto para las personas sordas, ya que exige un nivel de comprensión lectora e interpretación de los contextos sociales e históricos, dificultando así su desempeño en esta área. En conclusión, la mayor dificultad está alrededor de desconocer el cómo las personas sordas conocen el mundo, cómo tienen acceso a la información, cómo pueden dar cuenta de sus aprendizajes, cuál es su canal principal de aprendizaje, cómo disponer el ambiente para garantizar un espacio de diálogo entre todos los participantes del aula, entre oyentes y sordos.

Es por ello por lo que la página web diseñada en este trabajo es pertinente y da respuesta a los objetivos propuestos, ya que brinda una serie de orientaciones pedagógicas generales y específicas para el área de ciencias sociales que apoya los procesos académicos de las personas sordas, y reconoce a las comunidades sordas como culturas, combatiendo imaginarios que se construyen alrededor de esta comunidad.

Como resultado de la intervención que se realizó usando la página web *Enseñanza de las Ciencias Sociales a Través de las Señas*, se logró concientizar a maestros en formación de primer semestre de la ENSDMM, respecto a la cultura sorda, el cómo enseñar las ciencias sociales teniendo en cuenta las características antes mencionadas. Se logró reflexionar sobre cómo se sienten respecto a sus procesos educativos, y cómo beneficia el hecho de que sus maestros también conozcan estas particularidades. Los estudiantes oyentes también ratificaron que desconocían gran parte de las orientaciones, las cuales son necesarias para la educación de sus compañeros sordos.

Es así como concluye este trabajo, esperando que las orientaciones pedagógicas aquí diseñadas sean alimentadas por las diferentes áreas del conocimiento y seguir trabajando por una

educación que atienda las necesidades de las personas sordas, formando profesionales sordos con excelencia.

Referencias

Argunto, A. (2014). *La construcción cultural del sujeto sordo*. Cita de TYLOR, Edward B. *Cultura primitiva. 1/ Los orígenes de la cultura*. Madrid: Ayuso.1977 Revista do núcleo de antropología urbana da USP. Accedido el 15 de mayo, 2022 desde:

<https://journals.openedition.org/pontourbe/1671>

Anzola, R. (2006). *Educación superior para sordos*. La revista venezolana Educere. Accedido el 11 de marzo, 2023 desde: <https://www.redalyc.org/pdf/356/35603320.pdf>

Ariza, M. (marzo de 2023). *Conversación personal* (K. Peñaloza, Entrevistador)

Cabezas, R. (2014). *Compartiendo algunas reflexiones sobre la inclusión educativa de personas sordas*. Cultura sorda. Accedido el 20 de octubre, 2021 desde:

<https://cultura-sorda.org/compartiendo-algunas-reflexiones-sobre-la-inclusion-educativa-de-personas-sordas/>

Cabezas, R. (2014). *Compartiendo algunas reflexiones sobre la inclusión educativa* Cultura sorda. Accedido el 14 de abril, 2022, desde:

<https://cultura-sorda.org/compartiendo-algunas-reflexiones-sobre-la-inclusion-educativa-de-personas-sordas/>

Valdivia Campos, C. (1995). *La Interpretación.*, Anales de filología francesa, 175-177.

Accedido el 2 de febrero, 2023 desde:

<https://revistas.um.es/analesff/article/view/17761>

Contreras Bravo, L. E., González Guerrero, K., & Fuentes López, H. J. (2011). *Uso de las tic y especialmente del blended learning en la enseñanza universitaria.* Revista Educación Y Desarrollo Social, 5(1), 151–160. Accedido el 08 de julio, 2023 desde:

<https://doi.org/10.18359/reds.898>

Cubides, M. (31 de mayo de 2016). *Con su lenguaje también puede discriminar.* (D.

ARANGO, Entrevistador)

DANE. (2018). *Censo nacional de población y vivienda Colombia.* Accedido el 28 de mayo, 2022 desde:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

DANE. (2018). *Censo nacional de población y vivienda Colombia.* Accedido el 29 de mayo, 2022 desde:

<https://www.dane.gov.co/index.php/estadisticas-por-tema/demografia-y-poblacion/censo-nacional-de-poblacion-y-vivenda-2018>

De León, Gómez, Vidarte y Piñeyro. (2007). *Cultura sorda y ciudadana, construyendo identidad*. Accedido 18 junio, 2022 desde:

https://issuu.com/bibliotecaaleer/docs/de_leon_adriana_-_cultura_sorda_con

Florez, J. (octubre de 2020). *Conversación personal*. (K. Peñaloza, Entrevistador)

Flórez Romero, R., Moreno Angarita, M., Bermúdez, G. I., y Cuervo, G. C. (2009).

Lineamientos de política para la atención educativa de poblaciones en situación de discapacidad en las instituciones de educación superior en Colombia. Fonoaudiología iberoamericana. Accedido el 12 de septiembre, 2021 desde:

<https://arete.ibero.edu.co/article/view/393>

Grosjean, F. (2000). *El derecho del niño sordo a crecer bilingüe*. Universidad de Neuchâtel - Suiza, 1(4), 15-18. Accedido el 05 de agosto, 2023 desde:

https://www.francoisgrosjean.ch/Spanish_Espagnol.pdf

Guevara, S. G. (18 de octubre de 2010). *Diferencia y Educación: Implicaciones del reconocimiento del otro. Diferencia y Educación: Implicaciones del reconocimiento del otro*.

Pedagogía y saberes N° 32. Accedido el 16 de octubre, 2022 desde:

<https://www.redalyc.org/pdf/6140/614064887007.pdf>

INSOR. (2018). *Obtenido de Observatorio social. Accedido* el 18 de mayo, 2021 desde:

http://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/publicaciones/boletin_observatorio02.pdf

INSOR. (2013). *Boletín observatorio social población sorda colombiana*. Bogotá. Accedido el 19 de mayo, 2021 desde:

https://www.insor.gov.co/home/wp-content/uploads/filebase/publicaciones/boletin_observatorio02.pdf

INSOR. (2017). *Caracterización de condiciones de acceso, permanencia y graduación de estudiantes sordos en IES colombianas*. Accedido el 19 de mayo, 2021 desde:

http://www.insor.gov.co/observatorio/download/caracterizacion_acceso_perm_grad_estudiantes_sordos_ies.pdf

INSOR. (2019). *Plan estratégico 2019-2022*. Obtenido de INSOR. Accedido el 20 de abril, 2023 desde:

http://www.insor.gov.co/bides/wp-content/uploads/archivos/caracterizacion_acceso_perm_grad_estudiantes_sordos_ies.pdf

INSOR. (2021). *GLOSARIO INSOR*. Accedido 22 de julio, 2022 desde:

<https://www.insor.gov.co/home/servicio-al-ciudadano/glosario/>

León, Gomez, Fidarte, Piñeyro. (2007). *Cultura sorda*. Accedido el 11 de noviembre, 2021

desde: <https://cultura-sorda.org/cultura-sorda-y-ciudadania/>

EVA función pública (1996). **Ley N°324**. Accedido el 15 marzo, 2021 desde:

<https://www.funcionpublica.gov.co/eva/gestornormativo/norma.php?i=349#:~:text=%2D%20E1%20Estado%20garantizar%20los%20medios,cultura%20sus%20intereses%20etc.>

Secretaria jurídica distrital. (2005). Accedido el 16 marzo, 2021 desde:

<https://www.secretariajuridica.gov.co/transparencia/marco-legal/normatividad/ley-982-2005#:~:text=Descripci%C3%B3n%20de%20la%20Entidad.>

Lissi, Svartholm, Gonzales. (diciembre de 2012). *El Enfoque Bilingüe en la Educación de Sordos: sus implicancias para la enseñanza y aprendizaje de la lengua escrita*. Estudios Pedagógicos. Accedido el 12 de mayo, 2022 desde:

https://scielo.conicyt.cl/scielo.php?pid=S0718-07052012000200019&script=sci_arttext&tlng=en

Manos y Pensamiento. (2008). *Inclusión de estudiantes sordos a la vida: una experiencia significativa en la Universidad Pedagógica Nacional*. Revista colombiana de educación, 187. Accedido el 19 de marzo, 2021 desde:

<https://revistas.pedagogica.edu.co/index.php/RCE/article/view/5281>

Pastene. A, Pérez. O, Dominique. M (2015). *Obtenido de Enfoque multimodal: los recursos semióticos visuales para la mediación pedagógica en un aula de estudiantes sordos*. Revista electrónica Diálogos Educativos. Accedido el 23 de abril, 2021 desde:

https://scholar.googleusercontent.com/scholar?q=cache:VxLKH6rd2MIJ:scholar.google.com/+sordos+visuales&hl=es&as_sdt=0,5

Ministerio de Salud y Protección Social. (2019). *Normograma de discapacidad para la república de Colombia*. Accedido el 16 de febrero, 2022 desde:

<https://www.minsalud.gov.co/sites/rid/Lists/BibliotecaDigital/RIDE/DE/PS/Normograma-discapacidad.pdf>

Monrroy, A. (marzo de 2021). *Conversación personal* (K. Peñaloza, Entrevistador)

Moreno, T. (2021). *Conversación personal*. (P. Karen, Entrevistador)

Navarro, Guerrero. (2013). *Cultura sorda*. Accedido el 18 de noviembre, 2022 desde:

<https://cultura-sorda.org/wp-content/uploads/2015/06/Naranjo-Guerrero-Intraductibilidad2014.pdf>

Oviedo, A. (2006). *cultura sorda*. Accedido el 27 de septiembre del 2022:

<https://cultura-sorda.org/la-cultura-sorda%E2%80%A8-notas-para-abordar-un-concepto-emergente/>

Pabón, M. (2004). *proyecto manos y pensamiento*. (h. c. f, Entrevistador) desde:

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/7937>

Peñaloza, J. (noviembre de 2020). *Conversación personal* (P. Karen, Entrevistador)

Ragel, N. (marzo de 2021). *Conversación personal* (K. peñaloza, Entrevistador)

Restrepo, E. (2012). *intervenciones en teoría cultural*. cauca: editorial universidad del cauca.

Restrepo, E. (2012). *Intervenciones en teoría cultural.*, (págs. 23-52). Cauca: Editorial Universidad del Cauca.

Rincón M, Aguirre A, Carmona, S, Contreras P, Figueredo L, Guevara, C., Sosa Sabogal, S. L. y Urán-Loaiza, A. J. (2015). *¿Cómo la comprensión de lectura en estudiantes sordo se ve facilitada por el uso de tecnologías la comunicación y la información?* Accedido el 07 de agosto,2022 desde:

<http://www.scielo.org.co/pdf/rfmun/v63s1/v63s1a11.pdf>

Rivera, S. (octubre de 2020). *Conversación personal*. (K. Peñaloza, Entrevistador)

Rodríguez, M Velásquez. R (2000). *Historia y Gramática de la Lengua de Señas*. *Pedagogía y saberes*, 94-96. Accedido el 12 de octubre, 2022 desde:

file:///C:/Users/vanes/Downloads/Historia_y_gramatica_de_la_lengua_de_senas.pdf

Rodríguez, N. (2004). *proyecto manos y pensamiento*. (historias con futuro, Entrevistador)

Salamanca, Salucci y De la paz. (2009). *Elementos de la cultura sorda: una base para el currículum intercultural*. *Cultura sorda*, 32-33. Accedido el 22 de febrero, 2023 desde:

<https://www.redalyc.org/pdf/2431/243116377002.pdf>

Samper, C. (marzo de 2021). *Conversación personal* (K. Peñaloza, Entrevistador)

Santacruz, M. (2015). *educación inclusiva-SEM pasto*. Accedido el 26 de octubre, 2022 desde:

<https://inclusionpasto.blogspot.com/2015/10/el-lazo-azulcomo-simbolo-de-lucha-de-la.html>

Sepúlveda, C. (2020). *Inclusión e interculturalidad para la cultura sorda: caminos recorridos y desafíos pendientes*. Revista de investigación educativa de la Rediech, 1-17. Accedido el 26 de octubre, 2022 desde:

<https://www.redalyc.org/articulo.oa?id=521662150014>

SIMAT. (2015). *Ministerio de educación*. Accedido el 18 de marzo, 2021 desde:

https://www.mineducacion.gov.co/1759/w3-article-168883.html?_noredirect=1

Tovar, L. (2002). *Un enfoque interdisciplinario para la enseñanza de la lengua escrita a niños sordos*. 4-5. Universidad del Valle, Cali, Colombia. Accedido el 14 de octubre, 2022 desde:

<https://www.researchgate.net/profile/Lionel-Antonio->

[Tovar/publication/339004504_Un_enfoque_interdisciplinario_para_la_ensenanza_de_la_lengua_escrita_a_ninos_sordos/links/5e38b8c7a6fdccd965846afe/Un-enfoque-interdisciplinario-para-la-ensenanza-de-la-lengua-escrita-a-ninos-sordos.pdf](https://www.researchgate.net/profile/Lionel-Antonio-Tovar/publication/339004504_Un_enfoque_interdisciplinario_para_la_ensenanza_de_la_lengua_escrita_a_ninos_sordos/links/5e38b8c7a6fdccd965846afe/Un-enfoque-interdisciplinario-para-la-ensenanza-de-la-lengua-escrita-a-ninos-sordos.pdf)

Universidad Pedagógica Nacional. (2020). *Universidad Pedagógica Nacional*. Accedido el 25 de septiembre, 2021 desde:

http://rectoria.pedagogica.edu.co/wp-content/uploads/2020/11/PEI_UPN_2020_web.pdf

Varón, C. (30 de 05 de 2023). *Conversación personal* (K. Peñaloza, Entrevistador)

Villalobos, J. E. (2019). *Configuraciones viso-gestuales para nombrar y configurar los términos físicos en lengua de señas: un estudio comparativo*. Facultad de física, Universidad Pedagógica Nacional. Accedido el 23 de junio, 2022 desde:

<http://hdl.handle.net/20.500.12209/10512>

World Federation of the Deaf. (2018). *World Federation of the Deaf*. Accedido el 12 de mayo, 2022 desde:

<https://wfdeaf.org/our-work/crpd/>